

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Maestría en Educación, mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad

Inclusión educativa en torno a la movilidad humana en la Unidad Educativa “Miguel Moreno” de la ciudad de Cuenca

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magíster en Educación, mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad

Autor:

Carmen Isabel Bernal Gordillo

Director:

Jacques Paúl Ramírez Gallegos.

ORCID:  0000-0001-6334-2874

Cuenca, Ecuador

2024-11-08

Resumen

El objetivo de este proyecto fue diseñar didácticas de educación inclusiva en torno a la movilidad humana, a través de estrategias metodológicas dirigidas a los docentes de los niveles de preparatoria y educación general básica de la Unidad Educativa “Miguel Moreno Ordoñez”, para el fortalecimiento de la interculturalidad, con énfasis en la inserción de estudiantes originarios de otros países. Para ello, se desarrolló un método deductivo – inductivo, con enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, mediante investigación de campo y documental. Se aplicaron técnicas como la entrevista y el grupo focal, para recabar información de la comunidad educativa en general, como son padres y madres de familia, autoridades, coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil, docentes y estudiantes. Para la sistematización de los datos, se usó la técnica de análisis del discurso, con el fin de encontrar puntos críticos de relación entre los *locus* de enunciación y las teorías planteadas. Como resultados, se encontró que, las expresiones discriminatorias son más visibles en los adultos que en los estudiantes, en forma velada, como cuando las autoridades ven la migración como un problema y no como un derecho. Existe estigmatización de la otredad y aparte de la xenofobia, es evidente el racismo y el clasismo. La inclusión de estudiantes extranjeros, se complica por el ingreso tardío e irregular en el año escolar. Por otra parte, el manual fue validado positivamente por los informantes de calidad, que lo consideraron pertinente, contextualizado y didáctico.

Palabras claves del autor: didácticas, interculturalidad, manual para el docente



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

The goal of this project is to design inclusive education methods regarding human mobility, through methodological strategies aimed at teachers at the kindergarten and elementary school "Miguel Moreno Ordoñez". The purpose of this is accomplishing interculturality with an emphasis in the insertion of students from other countries. In order to do this, a deductive-inductive method was developed, with a qualitative, descriptive approach, through field and documentary research. Techniques such as interviews and focus groups were applied to collect information from the school community in general, such as parents, authorities, personnel of the Student Counseling Department, teachers and students. To systematize the data discourse analysis was used to find critical points of relations between the place of enunciation and the proposed theories. In this analysis it was found that discriminatory expressions in a veiled form are more visible in adults than in students, such as when authorities see migration as a problem and not as a right. There is also stigmatization of otherness and xenophobia, racism and classism are evident. It was also found that the inclusion of foreign students is complicated by late and irregular entry into the school year. On the other hand, the manual resulting from this project was positively validated by the quality informants, who considered it relevant, contextualized and educational.

Author's Keywords: educational methods, interculturality, teacher's manual



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Carmen Isabel Bernal Gordillo

Índice de Contenido

Introducción.....	10
Objetivo General	12
Objetivos Específicos.....	12
Capítulo 1. Estado del arte y Marco conceptual.....	12
Antecedentes Teóricos y Metodológicos	13
Aportes y vacancias investigativas	16
Marco Conceptual.....	17
Movilidad humana	17
Inclusión Educativa	19
Educación inclusiva vinculada a procesos de violencia y xenofobia.....	21
Interculturalidad.....	21
Diferencia entre igualdad y equidad	22
El rol del docente frente a la educación inclusiva.....	24
Definición de Estrategia Metodológica.....	25
La Ley Orgánica de Educación Intercultural.....	25
Capítulo 2. Metodología	28
Tipos de investigación	28
Investigación aplicada.....	28
Investigación descriptiva	28
Investigación de campo.....	29
Investigación documental.....	29
Enfoque	29
Método	29
Técnicas.....	30
Revisión documental.....	30
Observación	30
Grupo focal.....	32
Entrevista	34
Fases de la investigación	34
Diagnóstico	34
Análisis de datos.....	34
Análisis de resultados	35

Elaboración del Manual de Inclusión para Docentes.....	35
Consideraciones para la práctica docente.....	36
Validación del manual de estrategias metodológicas.....	36
Capítulo 3. Discusión y Resultados	37
Descripción de la Unidad Educativa “Miguel Moreno Ordóñez”.....	37
Diagnóstico de las formas de discriminación existentes	38
La migración como problema.....	38
El imaginario sobre las “malas personas”.....	39
La inserción de extranjeros en el sistema educativo.....	41
Desarrollo de la Propuesta: Manual de Inclusión para Docentes	42
Introducción.....	42
Objetivo	42
Fundamentos teóricos de inclusión	42
Consideraciones para la práctica docente.....	48
Uso del lenguaje significativo	48
Prácticas para eliminar la estigmatización de la migración	49
Eliminación de bromas de carácter excluyente	49
Lenguaje asertivo	51
Gestión de las emociones.....	53
Ejercicios de inclusión	55
Validación de la propuesta.....	59
Pertinencia y calidad	59
Estrategias metodológicas.....	60
Facilidades de aplicación	61
Dificultades de aplicación.....	62
Conclusiones	64
Referencias.....	68
Anexos	71
Anexo A. Categorías de análisis de las entrevistas.....	71
Anexo B. Análisis de ejes temáticos de grupo focal con padres y madres.....	80
Anexo C. Análisis de grupo focal con estudiantes	81

Índice de Figuras

<i>Figura 1 Diferencia entre igualdad y equidad.....</i>	24
<i>Figura 2 Ubicación geográfica de la Unidad Educativa “Miguel Moreno Ordóñez”.....</i>	37

Índice de Tablas

Tabla 1 Registro de observación.....	31
Tabla 2 Ejes temáticos de grupo focal con padres y madre.....	33
Tabla 3 Ejes temáticos de grupo focal con estudiantes.. ..	33
Tabla 4 Categorías de análisis para entrevistas diagnósticas.. ..	35

Dedicatoria

Con amor, dedico la culminación de este trabajo, a mi hijo Sebastián Alejandro, por ser mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y llegar a ser un ejemplo para él. A mi papá, que, por designios de Dios, no alcanzó a ver esta meta finalizada, pero siempre estuvo incentivándome a continuar.

A mi madre, por su apoyo incondicional no solo en esta etapa, sino a lo largo de mi vida, aun cuando mis decisiones no fueron acertadas, a mis hermanos, hermanas.

Agradecimientos

Al concluir este trabajo, quiero extender mi sincero agradecimiento principalmente a Dios, por guiarme y haberme dado fortaleza cuando sentí desmayar.

A todas las personas que, de diferente manera, han contribuido para la culminación

de esta etapa de mi vida, caminando junto a mí en todo momento, siendo mi inspiración, apoyo y fortaleza. Agradezco a mi familia, de manera especial a mi hijo, que, a pesar de su corta edad, comprendió las veces que estuve ausente cuando él me necesitó.

Mi gratitud a todos mis profesores, de manera especial al Dr. Jacques Ramírez, director de esta tesis,

por guiarme con su experiencia y conocimientos. A mis compañeros, que han sido parte de mi crecimiento profesional.

Gracias a todos.

Introducción

En los últimos años, se ha incrementado la llegada de migrantes al Ecuador y en particular a la ciudad de Cuenca, donde sobresale el grupo de migrantes venezolanos cuya presencia se hizo notoria desde el año 2018.

El trabajo de investigación aborda el tema de la inclusión educativa y la movilidad humana en la Unidad Educativa “Miguel Moreno Ordoñez” de la ciudad de Cuenca, cuya comunidad educativa es susceptible de desarrollar diferentes formas discriminatorias en la convivencia cotidiana.

Si bien, las personas que ejercen la docencia, cuentan con una serie de metodologías para potenciar el aprendizaje en general, el tema de la diversidad cultural requiere de conocimientos muy específicos y profundos, así como la formación sobre el uso, manejo y aplicación de estrategias para atender la diversidad que se presenta en las aulas.

El propósito de esta investigación es analizar la educación inclusiva en torno a la movilidad humana, y a su vez fomentar la misma a través de estrategias metodológicas dirigidas a docentes de los niveles de preparatoria y educación general básica de la institución, para el fortalecimiento de la interculturalidad.

La movilidad humana está presente también en el campo educativo, pues, no solo se trasladan personas de edades propicias para trabajar, sino que salen familias completas, con personas en edad escolar, que buscan insertarse en el sistema educativo, principalmente fiscal. La interacción entre estudiantes ecuatorianos con chicos de otras nacionalidades, así como entre docentes y estudiantes en situación de movilidad humana, y también entre padres de familia, requiere el fomento de un verdadero proceso de inclusión. Ignorar o minimizar la diversidad cultural y los estigmas propiciados por diferentes medios, podría ser caldo de cultivo para la aparición de inequidades y demás aspectos negativos que se relacionan con el proceso de aprendizaje.

Existen diversas causas que obstaculizan el proceso de inclusión, una de ellas es la insuficiente capacitación de los docentes en temas de interculturalidad, diversidad étnica e inclusión, lo que trae como consecuencia un manejo inadecuado en las relaciones entre docentes y estudiantes, así como entre estudiantes.

Una segunda causa es que el entorno familiar de los estudiantes promueve distintos tipos de discriminación, xenofobia y violencia sobre las otredades. El efecto que se vislumbra es que los niños reproducen en la escuela, las actitudes que han observado en su casa o en

su ámbito social, generando diferentes tipos de violencia contra quienes consideran diferentes.

Finalmente, otro origen del problema es que existe un pensamiento etnocéntrico en la comunidad educativa, que da mucha importancia a lo urbano, construyendo la impresión de ser superior a lo rural; de esta manera, se minimizan los elementos culturales que los estudiantes manifiestan y que la comunidad considera incorrectos o inferiores. En otras palabras, existen aún visiones que predicen una suerte de darwinismo social, cuyo resultado es la presencia de pensamientos y acciones de discriminación hacia todos los grupos considerados “minorías”, donde están también las personas migrantes.

Con lo antes expuesto, en la unidad educativa “Miguel Moreno Ordoñez” de la ciudad de Cuenca, se ha detectado dificultad del personal docente para tratar de manera efectiva, el proceso de inclusión a personas en situación de movilidad humana en el aula. Para la investigación se tomó en cuenta a docentes de los niveles de preparatoria y educación general básica, que trabajan con estudiantes principalmente de nacionalidad venezolana, padres de familia y las autoridades de la institución.

La importancia de la presente investigación radica, a nivel teórico, en el desarrollo conceptual de las siguientes áreas: pedagogía, especialmente la relacionada con la diversidad cultural; la interculturalidad, en cuanto a la movilidad humana; y, los derechos humanos. El abordaje de estos temas, se realizó mediante un diagnóstico de la situación, a la luz de las teorías de autores especialistas en el tema.

Este estudio fue factible, puesto que, al ser docente en la institución, se tuvo acceso directo a información verídica y el levantamiento de datos en forma oportuna con todos los sujetos participantes en la investigación.

A nivel práctico, la importancia de este proyecto reside en la utilidad de sus resultados para toda la comunidad educativa, pues el manual de estrategias metodológicas elaborado, es un apoyo para la educación inclusiva y la mejora en la calidad de la educación de la mencionada institución. De igual manera, aportaría para futuras investigaciones, pues entregará bases para la búsqueda de nuevas estrategias aplicables a otros entornos educativos.

Objetivo General

Diseñar didácticas de educación inclusiva en torno a la movilidad humana, a través de estrategias metodológicas dirigidas a los docentes de los niveles de preparatoria y educación general básica de la Unidad Educativa “Miguel Moreno Ordoñez”, para el fortalecimiento de la interculturalidad.

Objetivos Específicos

- Identificar la normativa existente en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, a través de una revisión documental.
- Diagnosticar las diferentes formas de discriminación existentes en la comunidad educativa.
- Elaborar un manual de estrategias metodológicas para la inclusión.
- Validar el manual elaborado, a través de revisión por parte de pares docentes, para una futura aplicación de las estrategias metodológicas.

El propósito del primer objetivo, es el conocimiento del marco legal vigente que permita establecer si se cumple en el ámbito educativo. Para el diagnóstico, se utilizarán técnicas de investigación como entrevista, observación y grupo focal para la identificación de las formas de violencia. El manual de estrategias metodológicas permitirá a los docentes, contar con un recurso pedagógico útil.

En el capítulo I, se encuentra el estado del arte, es decir los antecedentes de estudios sobre el tema y las necesidades puntuales para ahondar en esta problemática. En el marco teórico, se abordan temas sobre la inclusión, la interculturalidad y la educación con este enfoque de la diversidad. En el capítulo II se encuentra la metodología con la cual se abordó este estudio, el enfoque, los tipos de investigación, el método y las técnicas utilizadas para el levantamiento y tratamiento de los datos. En el capítulo III se encuentra la discusión y resultados, con la propuesta del manual elaborado y su validación conjuntamente con las conclusiones de esta investigación.

Capítulo 1. Estado del arte y Marco conceptual**Antecedentes Teóricos y Metodológicos**

Figueroa, Piñeres y Velásquez (2017) realizan un análisis de estrategias que varios autores presentan en textos producidos en distintos ámbitos educativos, en torno a la educación inclusiva, haciendo énfasis en cuatro categorías: “competencia, singularidad, vínculos y participación” (p. 1). Como resultados, encuentran una gran cantidad de literatura relacionada, en la que se destaca la importancia de realizar la inclusión desde los actores sociales diversos, desde las minorías y no desde las mayorías o los grupos hegemónicos, donde es difícil establecer el respeto a la diferencia. Los autores hablan también de una escuela que destaque los aprendizajes diversos, entendiendo las singularidades en forma amplia, como un potencial y no como un problema.

Por lo tanto, es posible hallar la relación entre la singularidad y las competencias, en tanto que las estrategias referidas a esta categoría se anclan en la importancia de generar retos y situaciones problema que inviten al estudiante a usar y transferir el conocimiento propio del contexto escolar a otros contextos de su vida cotidiana y viceversa (Figueroa, Piñeres y Velásquez, 2017, p. 25).

En cuanto a la responsabilidad de generar espacios de inclusión en el ámbito educativo, los autores establecen que esta tarea corresponde a los docentes en cada institución, sin embargo, se requiere de un tratamiento a manera de eje transversal, puesto que la inclusión no puede ser una actividad ajena a todo el espectro educativo, sino un espectro articulado a todo el quehacer en la vida de los sujetos. Aquello, requiere de una capacitación permanente de los docentes, para que puedan abordar con propiedad el tema. Así mismo, hacen un llamado a la corresponsabilidad de las instituciones en la creación y cumplimiento de políticas. Finalmente, manifiestan que la escuela no puede hacer mucho, si no se encuentra una participación de la sociedad en conjunto, así como de la familia, que requiere un cambio de actitud y mayor conocimiento, para que la macro estructura responda a las necesidades de la educación en particular.

Por su parte, Aliaga et al. (2022) en su artículo denominado “Dificultades y desafíos de integración de los estudiantes venezolanos en Colombia desde la voz de sus docentes”, analizan las condiciones que impiden o posibilitan la integración de la niñez venezolana en el sistema educativo colombiano, mediante el desarrollo de cuatro talleres de grupos focales con docentes de diferentes centros educativos de Bogotá y Cúcuta (p. 167).

En este estudio, los docentes manifiestan la existencia de una apertura institucional hacia

estudiantes venezolanos, sin embargo, en ciertos momentos, no saben cómo enfrentar situaciones que pueden resultar conflictivas. Expresan que se encuentra una línea muy delgada entre un comentario mal intencionado por parte de los estudiantes colombianos y la sensación de discriminación que sienten sus pares venezolanos. Indican que los docentes tratan los conflictos en el momento indicado, buscando los sesgos positivos de la diversidad y las formas en que las culturas se asemejan y se integran. También, han creado estrategias de resignificación de la palabra “veneco” que, en ciertos contextos ha sido usada como despectiva, pero que poco a poco, se está convirtiendo en una forma identitaria de las personas que, siendo venezolanas, viven en Colombia. A la vez, mencionan cómo los docentes han tocado temas de migración, para que los estudiantes reconozcan el fenómeno, como propio de las situaciones socio políticas de sus países y que sucede en todos los lugares.

Este artículo hace referencia a la dificultad de integrar en forma positiva a la comunidad educativa, por los prejuicios sociales que tiene el país hacia los migrantes. Indican que se evidencian casos de xenofobia, que se van naturalizando en el imaginario colectivo, estigmatizando al migrante como el elemento negativo de la sociedad, que llega a quitar el trabajo de los otros, a cometer delitos o a limitar los espacios de acceso de la sociedad en general (168-172).

Los docentes, en esta investigación, señalaron la necesidad de contar con estrategias específicas para enfrentar los conflictos en el ámbito escolar, así como el conocimiento de los factores de riesgo de vulnerabilidad, para actuar con pertinencia y eficacia en cualquier situación (p. 174).

Ramírez, Linárez y Useche (2019), en su artículo: “(Geo)Políticas Migratorias, Inserción Laboral y Xenofobia: Migrantes Venezolanos en Ecuador” realizan un trabajo etnográfico en torno a la migración venezolana en Ecuador, con un estudio cualitativo en Quito, Tulcán y Guayaquil.

En este artículo se hace mención a la dureza de las medidas migratorias, adoptadas por el Estado ecuatoriano a partir del año 2018, en el que se han impuesto requisitos complicados para que los venezolanos puedan ingresar al país. Los autores exponen que, lejos de disminuir la entrada de migrantes, estas medidas han incrementado el ingreso por las vías clandestinas (p. 12).

Así mismo, en este estudio se manifiesta que, la mayoría de migrantes venezolanos que se

han quedado en el país, pertenecen a un rango de edad entre 18 y 35 años y un 18% estarían entre los 36 y 55 años de edad y se han establecido en ciudades como Quito, Guayaquil, Manta, Cuenca e Ibarra, principalmente (p. 14). Esta población constituiría el grupo de padres y madres de familia de estudiantes de primaria, que es el tema de la presente investigación.

También, en este artículo se hace alusión a la existencia del estigma que la sociedad ecuatoriana otorga al sujeto venezolano, como quien viene a ocupar los puestos laborales que son escasos ya para los mismos ecuatorianos, incluso en el caso de la mendicidad (p. 22). Por otra parte, también se los señala como proclives a la delincuencia y a las mujeres, como propensas a la prostitución o la destrucción de hogares. En definitiva, existen formas de discriminación hacia el “otro” que se muestran en forma xenofóbica en diversos ámbitos de la vida cotidiana (p. 25).

El artículo conmina a una mirada más amplia sobre la migración, orientando el análisis hacia la aplicación de los derechos humanos como forma de convivencia en la diversidad. De este modo, la migración no debería verse como un problema, sino como una condición propia del ser humano.

Esta investigación muestra de manera didáctica, las diferentes formas en que se manifiesta la xenofobia, así como la vulneración de derechos orquestada desde el Estado ecuatoriano y apoyada por los medios de comunicación, que hacen mella en el imaginario colectivo, que asocia como verdad los estigmas dados a los migrantes.

Gómez y Sepúlveda (2022) realizan un estudio acerca de la inclusión de estudiantes migrantes en una escuela municipal en Chile, desde la mirada de los directivos de la institución, sus docentes, padres y madres de familia de origen extranjero. Esta investigación hace un análisis de cuatro dimensiones: el proceso de integración al sistema, las barreras y soluciones de inclusión educativa, prácticas y liderazgo del equipo directivo, y necesidades de inclusión (p. 5).

En cuanto a las estrategias aplicadas en la escuela para promover el acceso al sistema educativo, los investigadores encontraron un trato igualitario tanto a nacionales, como a extranjeros, en los que se solicita prácticamente el mismo tipo de documentación para las matrículas. Sin embargo, al usar esta categoría igualitaria, no se toman en cuenta ciertas circunstancias migratorias que podrían obstaculizar el ingreso a la escuela. De igual forma, los docentes indicaron que no existen formas de equiparar los conocimientos adquiridos en los países de origen. También indican que no se encuentran actividades concretas para

aplicarlas al proceso de adaptación de los estudiantes, sino que se da en la convivencia diaria, por la propia iniciativa de los niños (p. 6).

Los investigadores muestran las inconsistencias entre la visión de los directivos y la de los docentes, donde se evidencia que los directivos conocen poco sobre el trabajo diario de los docentes, quienes desconocen los temas de las diversidades y de la interculturalidad y cometen actos discriminatorios, en forma inconsciente. Del mismo modo, existe negación sobre las actitudes violentas hacia los migrantes, por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa (p. 6).

En cuanto a las barreras y soluciones de inclusión, la investigación indica que la comunidad educativa pide charlas informativas sobre el tema de la interculturalidad, dirigidas a padres y madres de familia, para luego incidir en los estudiantes. Otra barrera identificada fue el idioma, para el caso de estudiantes haitianos (p. 7).

Con respecto a las prácticas de liderazgo del equipo directivo vinculadas a la inclusión de estudiantes migrantes, nuevamente aparece el fenómeno del trato igualitario, en el que, al usar los mismos protocolos y el mismo trato a todos los estudiantes, no se toma en consideración las características de singularidad que pueden afectar en todos los ámbitos de desempeño. En este estudio se destaca la realización de un evento cultural y gastronómico en el que se valora la cultura de los migrantes. Aunque se considera como una acción muy esporádica (pp. 6-7).

Sobre las necesidades de inclusión, el estudio señala que los padres y madres migrantes, demandan un reconocimiento y prácticas de la interculturalidad, durante todo el año lectivo y no solo como celebraciones incidentales (p. 7).

Aportes y vacancias investigativas

De estas investigaciones revisadas, se encuentran grandes aportes en cuanto a cómo se comporta la escuela en torno a la migración y de qué manera ven el fenómeno las autoridades institucionales. Los aportes teóricos de estos estudios, entregan elementos de identificación de las diferentes formas de discriminación que se pueden presentar en el ámbito educativo y también a nivel global en la sociedad. Un problema que se encuentra en común, es que existe un interés de homogeneización en la escuela, que se presenta en la aplicación de la igualdad, dejando de lado el criterio de equidad.

El estudio de Figueroa, Piñeres y Velásquez, es totalmente teórico y si bien, aporta sustancialmente en la comprensión del fenómeno de la inclusión y permite vislumbrar las categorías de análisis; no entrega una herramienta práctica que puedan usar los docentes,

para atender el problema en forma más directa y empírica.

El artículo de Ramírez, Linárez y Useche devela las formas en que se puede vulnerar al “otro” a través de la estigmatización y la forma en que la sociedad califica como negativa a la migración. Al tratarse de un estudio etnográfico, no toca el fenómeno educativo, sino el comportamiento masivo.

Aliaga et al., muestran los esfuerzos que realizan los docentes para convertir el lenguaje peyorativo en signos de identidad que contribuyan al diálogo intercultural en el aula, aunque también deja ver la necesidad de capacitación docente sobre estos temas.

En general los trabajos analizados muestran cómo se manifiestan las formas discriminatorias hacia los migrantes, a nivel macro social y también micro social en espacios como las unidades educativas. Sin embargo, en ninguno de estos documentos se indica cómo actuar en el aula. Además, existe un clamor en común, de parte de los docentes, sobre la búsqueda de estrategias metodológicas específicas para enfrentar o evitar los conflictos en el día a día. Precisamente, el qué hacer y cómo hacer en el aula, es el requerimiento de los docentes, que la presente investigación espera aportar, conociendo cuáles son las falencias de las que se habla en la escuela.

Marco Conceptual

Movilidad humana

La movilidad humana es el flujo de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación. Se produce por varios factores, pero principalmente por situaciones como: falta de empleo, conflictos políticos, mala administración de recursos por parte de los gobiernos de turno, catástrofes naturales, inseguridad, entre otros factores.

Según la Organización de Estados Americanos (OEA, 2020), la migración de ciudadanos venezolanos ha tenido un repunte en los últimos años y aún está muy lejos de tener fin, Venezuela al ser uno de los países más afectados en el cual existen 5,6 millones de migrantes y refugiados, muestra como las principales causas de migración: la emergencia humanitaria compleja, violaciones a los derechos humanos, violencia generalizada, colapso de servicios públicos, desplome económico, corrupción, caída del precio del petróleo, entre otras causas que han provocado un despuete acelerado en la migración de sus ciudadanos hacia países en su mayoría de la región.

El crecimiento pronunciado de ciudadanos venezolanos aparece en 2016, se dispara en 2017

y continúa exponencialmente en 2018 alcanzando la cifra de 954'217 personas (Ramírez, Linares & Useche, 2019, p. 9).

Para el primer semestre del año 2022 esta cifra llegó a 7 millones de personas que abandonaron su país en busca de mejores oportunidades. Estas cifras muestran la grave crisis que atraviesan miles de personas a las que se les han vulnerado sus derechos y se han visto en la obligación de buscar alternativas donde se preserve su bienestar y el de sus familias tomando en cuenta que al decidir salir de su país muchos lo hacen a pie y en caravanas que incluyen a personas de diferentes edades como: adultos mayores y niños en etapa escolar. Como se observa a continuación, de la población en tránsito, el 56% son hombres, el 44% mujeres y menos del 1% LGTBI. La mayoría (el 55%) están en el rango de edad entre 18 y 35 años, según los datos proporcionados por el ministerio del interior (Ramírez, Linares & Useche, 2019, p. 13).

Ecuador se ha convertido desde inicios del nuevo siglo en un país no solo de expulsión de emigrantes, debido a situaciones relacionadas con el ámbito económico y social, sino en país de recepción de inmigrantes, sobre todo de países de la región, como el caso de Venezuela. Miles de familias venezolanas se han visto en la necesidad de emprender largos viajes y abandonar su país en busca de mejores oportunidades; si bien es cierto, Ecuador es un país de tránsito para los inmigrantes, muchos deciden quedarse y establecer una nueva residencia con miras a una mejor calidad de vida, pues, en su país de origen, se han visto amenazados por la escasez, la hiperinflación y la disminución del poder adquisitivo de la moneda. La presencia de extranjeros en varias ciudades ha dado paso a estigmatización y brotes de rechazo y xenofobia, lo cual constituye una grave discriminación a la persona por su condición de inmigrante, pues, se los ve como una amenaza en varios ámbitos especialmente en el laboral (Ramírez, Linares & Useche, 2019, p. 6).

Este flujo de población migrante venezolana por y en Ecuador empezó a disminuir en los últimos años dado la crisis que vive actualmente el país y que ha dado paso que se viva una nueva estampida migratoria y la consecuente salida de cientos de miles de ecuatorianos, pero también de extranjeros radicados en el país.

En Ecuador en los últimos dos años han salido del país, entre ecuatorianos y extranjeros, alrededor de 486.500 personas. El incremento exponencial de la movilidad humana es una de las caras más visibles de la crisis estructural que se vive actualmente. Para quienes deciden irse -incluso con los altos riesgos que esto implica sobre todo para los que van 'por la chacra'- la migración constituye la única opción para buscar días mejores para ellos y sus

familias e incluso la única vía para sobrevivir (Ramírez, 2023).

Inclusión Educativa

El término inclusión educativa se utiliza de manera frecuente en el ámbito de la educación, sin embargo, el cumplimiento efectivo crea una disyuntiva, dado que, su ejecución únicamente ha quedado en el discurso de autoridades. Se abordará la definición de inclusión educativa desde una perspectiva humanística apegada en lo posible al contexto donde prime el respeto al estudiante y se lo vea y entienda como un ser humano.

La inclusión educativa hace referencia a la integración de los alumnos en el proceso de enseñanza dentro una institución, por ende en el aula, considerando la teoría de la educación como práctica de la libertad del filósofo y pedagogo Paulo Freire (2011), quien, desde su perspectiva, hace referencia al desarrollo de todas las personas, involucrando a los docentes a estar preparados y activos para desarrollar enseñanzas que involucren el diálogo y respeto a las diferentes capacidades de los alumnos, buscando estrategias y técnicas, que formen su pensamiento crítico de manera que puedan integrarse con mayor facilidad en el ámbito escolar, sin dejar de lado la interacción con el contexto que permitirá que alcance con éxito su desarrollo, progreso y conocimiento.

El conocimiento es importante y según Freire es considerado como una construcción social a partir de un proceso de desarrollo, señalando la unión y convivencia que es el resultado de ofrecer una oportunidad de estudio para todos quienes lo necesiten y deseen sin discriminación ni exclusión alguna, por ende, esto sirve como un elemento de aprendizaje no solo para los estudiantes migrantes, incluye también a todos los miembros de la comunidad educativa que son parte del sistema educacional, entre las formas que permiten una interacción los sujetos muestran habilidades, cualidades, aptitudes y conocen su cultura y costumbres. Con esta interrelación se fomenta una educación participativa que promueva el diálogo y la libertad convirtiendo la educación en un acto de amor (p. 21-37).

En relación con lo antes expuesto según Freire (1970), la inclusión educativa es un proceso que orienta hacia la responsabilidad de garantizar una educación digna, sin barreras, en la cual se considera importante conocer los pensamientos propios y la naturaleza del educador, que constituyen un eje fundamental en el que se sustenta la transformación de la enseñanza con libertad, comprometiendo a los sujetos a formar una visión optimista de sí mismos, donde aumente su nivel de confianza (p. 63).

Como lo expresa Echeita (2006, p. 75), el principio fundamental de la inclusión educativa es

integrar a los niños que están en condiciones de migración, capacidades de aprendizaje diferentes, características y discapacidades físicas, de manera que sean aceptados sin reproches ni discriminación en la sociedad.

Por otra parte, organizaciones como la UNESCO (2017), definen la inclusión como un proceso en el cual se debe identificar y responder de acuerdo con las diferentes prioridades de los estudiantes, esto es, mediante la participación en el aprendizaje, el entorno de las comunidades y las culturas, disminuyendo de esa manera la exclusión en el ámbito educacional.

Vygotsky (1978) manifiesta que la educación permite una posibilidad de que ocurra una serie de cambios que desarrollarán el área cognoscitiva de los estudiantes, destacando las transformaciones en la evolución del área reflexiva y en los mecanismos de autorregulación. Propuso un desarrollo organizado en los procesos mentales de los estudiantes, determinando con claridad que la enseñanza dentro de las instituciones educativas es un elemento importante, necesario y universal para obtener un desarrollo óptimo en las funciones psicológicas que son características culturales y humanas. Es decir, la educación debe ocuparse de todos, ofreciendo programas apropiados que posibiliten y estimulen las capacidades y necesidades de toda la población estudiantil (p. 123).

Álvarez y del Río (1994) manifiestan que la inclusión educativa considera que los desarrollos socio-culturales permiten nuevas interacciones dentro de las escuelas, situación que promueve la interculturalidad y fortalece las relaciones interpersonales.

De esta manera, la educación inclusiva debe hacer hincapié en el conocimiento previo que tiene cada estudiante, para que el lenguaje que use el docente, resulte significativo para su aprendizaje. El docente y el estudiante deben ser “sujetos” de aprendizaje, que establezcan una relación afectiva, donde prime el respeto y la horizontalidad en torno al objeto del aprendizaje (el saber en sí mismo).

La inclusión es un ejercicio práctico más que un discurso, se construye día a día, mediante la aplicación de los principios básicos de la interculturalidad, que son el conocer, el reconocer y el respetar. El conocer se logra mediante la apertura en el aula para que cada estudiante transmita y comparta sus elementos culturales específicos en un ambiente de camaradería. Una vez que se conoce la diversidad, se reconocen las diferencias en las prácticas, en las costumbres o en la cosmovisión de las personas. Este reconocimiento, a la vez, permite que se respete la diferencia.

Educación inclusiva vinculada a procesos de violencia y xenofobia

Según Essomba (2006), la interculturalidad es la evolución o desarrollo de la comunicación al interactuar con un grupo social diferente, esto permite que tanto las ideas como las acciones de los individuos favorezcan al diálogo, integración y convivencia entre la diversidad cultural. En estas relaciones influye mucho el respeto hacia la diversidad, el cual, es un proceso donde aparecen los conflictos, pero así mismo, se resuelven por la consideración y estima entre los individuos (p. 176).

Los principios de la interculturalidad, como ya se dijo en otro acápite, se pueden establecer como tres verbos fundamentales: conocer, reconocer y respetar. En este sentido, conocer significa identificar las diferentes culturas que están en el entorno de los estudiantes, las características, por ejemplo, de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, los rasgos generales de los países vecinos, principalmente de Venezuela y Colombia, de donde provienen algunas personas. Reconocer significa participar activamente en procesos de intercambio cultural, a través de diálogos de saberes, gastronomía, juegos, o diversos productos culturales que se compartan en distintos ámbitos del diario vivir. Finalmente, el respeto será una consecuencia apenas lógica del intercambio, porque no se puede respetar lo que no se conoce.

Interculturalidad

Según Essomba (2006), la interculturalidad es la evolución o desarrollo de la comunicación al interactuar con un grupo social diferente, esto permite que tanto las ideas como las acciones de los individuos favorezcan al diálogo, integración y convivencia entre la diversidad cultural. En estas relaciones influye mucho el respeto hacia la diversidad, el cual, es un proceso donde aparecen los conflictos, pero así mismo, se resuelven por la consideración y estima entre los individuos (p. 176).

Los principios de la interculturalidad, como ya se dijo en otro acápite, se pueden establecer como tres verbos fundamentales: conocer, reconocer y respetar. En este sentido, conocer significa identificar las diferentes culturas que están en el entorno de los estudiantes, las características, por ejemplo, de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, los rasgos generales de los países vecinos, principalmente de Venezuela y Colombia, de donde provienen algunas personas. Reconocer significa participar activamente en procesos de intercambio cultural, a través de diálogos de saberes, gastronomía, juegos, o diversos productos culturales que se compartan en distintos ámbitos del diario vivir. Finalmente, el respeto será una consecuencia apenas lógica del intercambio, porque no se puede respetar

lo que no se conoce.

Diferencia entre igualdad y equidad

Efectivamente, todos los seres humanos tienen derechos garantizados en las constituciones de cada país, sin embargo, siempre existirán derechos que se contraponen, mismos que cuando son vulnerados no siempre son restituidos y es aquí en donde surgen términos que suelen ser utilizados como sinónimos pero que en realidad no lo son. La igualdad es dar a todos lo mismo, sin tomar en cuenta sus características, necesidades o habilidades, quizás alguien pueda necesitar más que el otro o en el mejor de los casos no se requiera de un apoyo específico. La equidad en cambio, toma en cuenta no solo el ámbito personal sino también el contexto, así como condiciones sociales, económicas y busca apoyar o cubrir en mayor medida cada punto (Briceño, 2011, p. 26).

De esta manera, la igualdad es un término que, en primera instancia, se escucha de forma positiva, como si las personas estuvieran en las mismas condiciones y eso permitiera una convivencia armónica. Pensar en que somos iguales, es agradable al oído, porque da la sensación de estar viviendo en una sociedad justa. Sin embargo, estos criterios de igualdad, no se pueden aplicar en todos los ámbitos de la vida, puesto que las condiciones de cada persona, son diversas, por múltiples razones.

La edad, el género, la etnia, la capacidad adquisitiva, el tipo de trabajo, el lugar de la vivienda, el estado de salud, en fin, marcan la diversidad de las personas y la mayor o menor posibilidad de acceso a los beneficios sociales. En este sentido, un niño de cinco años, no podría ir por su propia cuenta a un hospital, si se enferma, puesto que no tiene la independencia para las actividades que involucran su llegada a un centro de salud, como la movilización, la comunicación con el personal, etc. Asimismo, una mujer embarazada, en sus últimos meses de gestación, puede trabajar en cualquier profesión, pero, los efectos de su estado, reducen lo que se conoce como “productividad” en relación con otra mujer que no está embarazada o un hombre de su misma edad y formación.

Se podrían citar cientos de ejemplos, pero es importante comprender que la idea de igualdad, tiene que reforzarse en el plano de los derechos y no solamente en el plano de las obligaciones. Eso no quiere decir, que la diversidad signifique el no cumplimiento de las leyes o de las normas básicas de una sociedad justa.

De este modo, cuando, en la vida cotidiana, la sociedad aplica únicamente los principios de

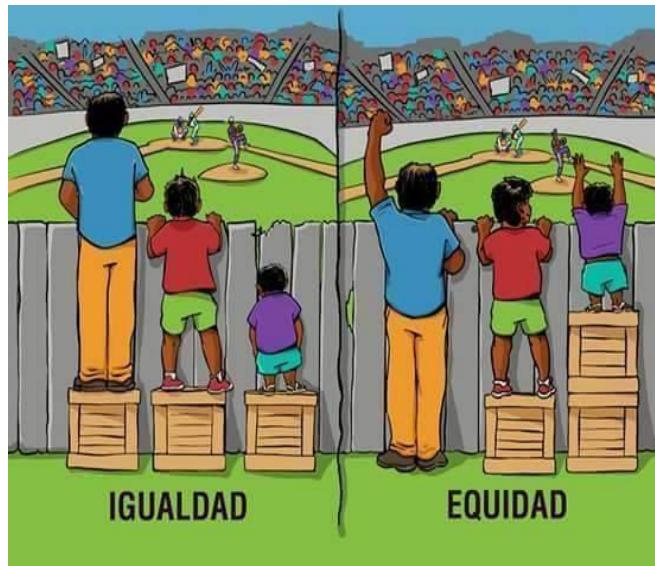
igualdad en torno a las responsabilidades, se espera que todas las personas hagan lo mismo y produzcan lo mismo, sin importar la diferencia de sus capacidades o condiciones. Nuevamente, retomando el ejemplo de la mujer embarazada, esta sociedad igualitaria, esperaría que ella cumpla con las mismas exigencias laborales que sus demás colegas, como trasladarse de un lugar a otro, a pie, en el mismo tiempo que el resto, cargar la misma cantidad de material, con la misma solvencia, producir teóricamente lo mismo, sin tomar en cuenta las horas de controles médicos, que se espera que lo haga en los “tiempos libres”.

Otros ejemplos se relacionan con las personas con discapacidad, a quienes, también se les exige una adaptación que, muchas veces, sobrepasa sus posibilidades físicas o mentales. Se espera que una persona con muletas, suba y baje gradas, aunque sea “despacito”, cuando se podría habilitar un espacio para que esa persona desarrolle su actividad en una planta baja.

De allí que, la equidad constituye un término mucho más inclusivo, puesto que conlleva principios de justicia y de consideración en torno a las características individuales. La equidad permite que las personas se desenvuelvan con toda su potencialidad, pero en concordancia con sus capacidades y especificidades.

Para explicar la diferencia entre igualdad y equidad, es muy común encontrar la imagen que se muestra a continuación, en la Figura 1. En la igualdad, el acceso a los beneficios sociales es el mismo, en las mismas condiciones, para todas las personas. Sin embargo, las personas tienen condiciones diferentes, que hacen que el acceso no sea amigable para todos. De este modo, algún derecho que, en sí mismo es para todos, resulta no accesible para muchos, porque el derecho está estandarizado y es generalmente androcéntrico, antropocéntrico, pensado para un rango de edad de población considerada económica activa, sin discapacidad y saludable.

Pero, la equidad va más allá y considera a toda la población e incluso, a los demás seres no humanos, que también son sujetos de derechos. En este sentido, para tener actitudes de equidad, es necesario tomar en cuenta las condiciones físicas, mentales y materiales de las personas, de manera que puedan acceder a los derechos, con apoyo para superar los obstáculos. Así, las personas que están en mejores condiciones, deben incomodarse, para facilitar el camino de las personas que necesitan más. La equidad no quita derechos, pero sí propone renunciar a ciertos privilegios, en beneficio de la sociedad en conjunto, para una convivencia más humanitaria.

Figura 1*Diferencia entre igualdad y equidad*

Nota. Imagen obtenida de: <https://www.redtadah.org/igualdad-y-equidad-en-la-educacion/>

El rol del docente frente a la educación inclusiva

El docente, al formar parte del sistema educativo, es un actor principal para alcanzar una educación inclusiva, ya que su contacto con los estudiantes le obliga a propiciar el respeto ante las diversidades. Asimismo, además de su formación académica, debería ser empático, sensible y solidario con la realidad de cada uno de los educandos, considerando que provienen de diferentes contextos que influyen de forma negativa o positiva en el ámbito educativo (UNIR, 2021).

Según lo cita el Manual de Derechos Humanos para Servidoras y Servidores Públicos del Ministerio del Interior (2017), la diversidad cultural se refiere a la identificación de los individuos, distinguiendo a cada uno de ellos por su propia forma de ser, costumbres y culturas, más no como uno lo quiere ver a su propia perspectiva (p. 10).

En Ecuador, la diversidad ha estado presente, por ser un país con variedad de culturas cada una con sus costumbres, lengua y tradiciones que se han desplazado por todo el territorio mostrando su manera de ser. Esta diversidad se ha incrementado aún más en los últimos años, debido a la migración de ciudadanos de zonas alejadas a la ciudad, así como a la inmigración de ciudadanos extranjeros principalmente venezolanos. El Ministerio de Educación ha insertado dentro del sistema, a niños, niñas y adolescentes migrantes, pero su labor no termina ahí, pues se debería trabajar por una educación de calidad donde prime una educación inclusiva de calidad.

Los docentes no están totalmente preparados para trabajar y fomentar la inclusión en el aula, pues no es tarea sencilla, debido a múltiples circunstancias y factores que impiden la tan anhelada educación integral y de calidad, siendo uno de los más relevantes el alto número de estudiantes en aula, por lo cual no se puede brindar una atención personalizada. Por ello la necesidad de diseñar estrategias metodológicas que colaboren con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Definición de Estrategia Metodológica

Para los fines de la presente investigación, se define a la estrategia como el conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. Metodología es un conjunto de métodos que siguen una investigación científica o una exposición doctrinal.

Es decir, las estrategias metodológicas son procesos para la elección, coordinación y aplicación de habilidades. En el campo cognitivo, la secuencia de las acciones orienta la adquisición y asimilación de la nueva información (...) estas también surgen en función de los valores y de las actitudes que se pretenden fomentar. Las estrategias son el conjunto de decisiones programadas por los docentes con el fin de que los alumnos adquieran determinados conocimientos o habilidades (Alcatraz et al, 2004 p. 47).

Por lo tanto, estrategias metodológicas, son el conjunto de actividades planteadas en la clase, que responden a los logros que se esperan en el proceso de aprendizaje. Es decir, la manera en que se produce el aprendizaje.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural

En función de la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, publicada, mediante Registro Oficial del 19 de abril de 2021, se establece la obligatoriedad del cumplimiento de varios artículos en torno a la interculturalidad, la diversidad y la diferencia, que son, en definitiva, los términos que permiten la inclusión educativa.

El artículo 2.1. de los Principios rectores de la educación, el literal b y el literal c se refieren a la no discriminación y la igualdad de oportunidades y trato, que son la base fundamental del diario vivir para el bienestar estudiantil. De esta manera, la ley indica:

b. No discriminación: Se prohíbe la discriminación, exclusión, restricción, preferencia u otro trato diferente que directa o indirectamente se base en los motivos prohibidos de discriminación y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución, los

instrumentos de derechos humanos y la presente Ley;

c. *Igualdad de oportunidades y de trato:* Se garantizan entornos de aprendizaje accesibles y asequibles material y económicamente a todas las niñas, niños y adolescentes, respetando sus diversas necesidades, capacidades y características, eliminando todas las formas de discriminación. Se establecerán medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación (p. 8).

De igual manera, en el artículo 2.4. relacionado con los principios de la gestión educativa, se habla de la convivencia armónica, con el fin de potenciar una interacción afectiva entre los miembros de la comunidad educativa. Así lo expresa en el literal i.

i. *Convivencia armónica:* La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.

Así mismo, en el artículo 2.5. correspondiente a los enfoques, establece, en el literal d la apertura a las personas que se encuentran en condición de movilidad humana, quienes tienen como derecho humano básico, la libertad de migrar de un lugar a otro, con las garantías para el ejercicio de sus actividades. Y en el literal e, se refiere al respeto a las diferencias y a las expresiones culturales de las personas. Así lo indica la Ley:

d. *Movilidad Humana:* Se refiere a las distintas dinámicas de la movilidad humana que incluye el ingreso, la salida, tránsito o permanencia en un lugar diferente al de origen o residencia habitual y retorno, con independencia de su nacionalidad y condición migratoria;

e. *Intercultural:* Supone un respeto por las diferencias, reconoce y respeta el derecho a la diversidad y fomenta la interacción entre culturas y pueblos de una forma equitativa, donde se concibe que ningún grupo cultural se encuentre por encima del otro, y reconoce y valora los aportes de todos ellos en la sociedad. Alude al reconocimiento de la diversidad cultural, otorgando legitimidad a las representaciones, concepciones y prácticas culturalmente distintas y promueve el conocimiento y respeto mutuo entre culturas.

También, en el artículo 8, relacionado con las obligaciones y responsabilidades de los estudiantes, el literal e, se refiere a la responsabilidad que tienen los y las estudiantes a mantener una actitud respetuosa con toda la comunidad educativa, así lo indica en forma explícita:

f. Tratar con dignidad, respeto y sin discriminación alguna a los miembros de la comunidad educativa. Los estudiantes deberán cumplir con las disposiciones emanadas por los miembros del cuerpo docente y autoridades de los centros educativos, siempre que no afecten a derechos constitucionales o pongan en riesgo su integridad.

Por otra parte, en el artículo 10, referente a los derechos de los docentes, se indica, en el literal cc, el derecho al acceso a capacitación sobre temas de inclusión, como se expresa a continuación:

cc. Recibir capacitación en procesos de inclusión educativa que garanticen la inserción estudiantil de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas específicas.

En cuanto a las obligaciones de los docentes, establecidas en el artículo 11, se detalla, especialmente en el literal I, que los docentes deben fomentar el respeto a las diversidades, evitando toda forma de violencia, como lo señala tácitamente la Ley:

I. Promover en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y de erradicación de concepciones y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación, así como de violencia contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, preservando además el interés de quienes aprenden sin anteponer sus intereses particulares.

De esta manera, existe una amplia normativa, que permite sustentar la intervención en la comunidad educativa, para la promoción de derechos, específicamente en cuanto a la movilidad humana, con el fin de fomentar la convivencia armónica de la que habla la Ley, haciendo que la escuela sea un lugar de reconocimiento de la diversidad y respeto por las diferencias.

Capítulo 2. Metodología

Tipos de investigación

Investigación aplicada

Esta investigación, por el uso del estudio, es aplicada, para la resolución de un problema concreto, como es el caso de la discriminación por movilidad humana en una institución educativa. La investigación aplicada parte de una situación determinada y se resuelve mediante los principios de la ciencia, a nivel teórico y práctico. No se pretende poner en discusión diferentes posiciones de expertos, para un análisis epistemológico, como es el caso de la investigación pura; sino, se trata de buscar aportes teóricos para sustentar un proyecto que afronte el problema en forma directa.

Por ello, se tomó en consideración, la existencia de un grupo de estudiantes de la Unidad Educativa “Miguel Moreno” de la ciudad de Cuenca, que, al tener la condición de migrantes, viven una experiencia de adaptación cultural en un entorno educativo. Para el análisis, se buscó bibliografía sobre movilidad humana, identidades, cultura, interculturalidad, inclusión, entre otros, con el fin de establecer elementos de las ciencias sociales, para la aplicación práctica en diferentes momentos de la investigación, con insumos que permitieron elaborar las preguntas de las entrevistas, los ejes temáticos de los grupos focales y los recursos para la generación de la propuesta.

Investigación descriptiva

Por el nivel de profundidad, se trata de una investigación descriptiva, puesto que categorizó, identificó elementos, tomó en consideración comportamientos, acciones, discursos, es decir el carácter connotativo del tema objeto de estudio.

De esta manera, se estableció categorías para el análisis de las entrevistas, tomando en cuenta, primero, los *locus* de enunciación, luego los enunciados, y, finalmente, los puntos de convergencia y divergencia entre enunciados. La importancia del cargo que tiene una persona determina también lo que dice con respecto a un tema en particular, puesto que, la forma de pensar, proviene del lugar desde donde mira la realidad; pues, una mirada la tienen los docentes, que viven el día a día con sus estudiantes y otra, el rector o el responsable del Departamento de Consejería Estudiantil, que tienen una relación esporádica con cada uno de los niños y sus criterios son más generalizados. Por esta razón, se requiere de una serie de razonamientos que pasan por varios tamices. Esto constituye una de las características de la investigación descriptiva.

Para el desarrollo de las técnicas, tanto de levantamiento de datos, como del análisis de resultados, se tomaron en cuenta, no solamente las palabras de los informantes, sino también el lenguaje corporal y el tono con que expresan sus criterios. Esto implicó la comprensión de las teorías en relación con la observación directa, que otorgó, a su vez, nuevos insumos para la propuesta. Todo este material, es cualitativo e interpretativo, por lo que corresponde, nuevamente a lo descriptivo.

Investigación de campo

Por la forma de levantamiento de datos, se trata de una investigación de campo, porque se obtuvo información directamente entre los actores sociales de la comunidad educativa en el propio lugar. Es decir, se desarrollaron las técnicas en la misma escuela donde surge el fenómeno de estudio, lo que significó una relación directa con las personas involucradas en el problema previamente identificado, como es el caso de los niños y niñas en condición de movilidad humana, las madres de familia y docentes que trabajan con estos casos.

Investigación documental

Este proyecto desarrolló investigación documental, puesto que se revisó material de distintos autores para la elaboración, tanto del marco teórico, como de los recursos didácticos del manual elaborado. De este modo, se encontró material que permitió la comprensión del fenómeno de la migración y de los efectos sociales, de modo que se estableció un camino para el abordaje técnico de todos los momentos del estudio.

Enfoque

El enfoque de este estudio es cualitativo, puesto que la información es descriptiva y hace uso de las técnicas como la entrevista, el grupo focal y la observación de campo. En cuanto al diseño metodológico de investigación, para establecer las categorías de análisis, en la etapa de diagnóstico, se utilizó el análisis del discurso, mediante el uso de tablas en las que se establecieron los discursos subyacentes a nivel implícito y explícito, determinando los locus de enunciación y llegando a una síntesis, que constituyó el insumo para el desarrollo del manual de estrategias metodológicas.

Método

El presente proyecto se ejecutó con método deductivo – inductivo, puesto que, en el capítulo del marco teórico, inició con un abordaje inductivo, partiendo de estudios particulares similares a esta propuesta, que constituyen casos, desde donde se producen, a su vez, generalidades para una aplicación en otros entornos. Pero luego, se teorizó en forma

deductiva, porque se tomaron definiciones amplias, para la comprensión de temas que son parte de los ejes transversales de la cotidianidad en la comunidad educativa.

Al revisar los casos de estudio, como antecedentes teóricos, se encontró una serie de elementos de diagnóstico sobre las formas de discriminación existentes en distintos sujetos, lo que aportó en la agudeza que debe tener el investigador para identificar situaciones, que muchas veces, pasan desapercibidas, por falta de profundidad. Pero también, permitió conocer las falencias o necesidades existentes en la literatura relacionada con este fenómeno.

En cuanto a la elaboración de la propuesta, al tratarse de una investigación que parte de un problema específico, como es el caso de las formas de discriminación y los comportamientos en torno a la movilidad humana, para luego encontrar la solución a la luz de teorías y estrategias metodológicas, se trata de un método inductivo, es decir, que se va de lo particular a lo general.

Técnicas

Revisión documental

Se realizó mediante la revisión bibliográfica de autores relacionados con los temas de interculturalidad, diversidad cultural, movilidad humana, discriminación, entre otros. Además, se realizó un análisis de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, para identificar la normativa legal vigente.

Esta técnica, tiene como instrumento, el registro documental, que, en este caso, es un archivo organizado de documentos en distintos formatos, como Word, PDF, imágenes o enlaces de páginas Web.

La revisión de textos, tomó en consideración, autores o contenidos que tienen directa relación con el ámbito educativo en general, pero también, con la particularidad de la niñez. Si bien, existe literatura con enfoque sociológico o antropológico, se hizo énfasis en lo educativo, realizando una búsqueda exhaustiva de principios teóricos que se puedan aplicar al problema base del estudio.

Observación

Se realizó la observación de comportamientos de la comunidad educativa frente a situaciones concretas, usando como instrumento el registro de datos a través de audio, video o notas, acerca del uso de palabras, expresiones o actitudes, para reconocer los prejuicios existentes

en las personas. Se utilizó tanto la observación directa, como la observación participante. La primera se realizó durante el minuto cívico que se realizan los días lunes, en los recreos y a la hora de entrada y salida diaria. El segundo tipo de observación, se realizó en el nivel de preparatoria, donde la investigadora es docente y se llevó a cabo en el aula, en momentos específicos en que se vislumbró algún indicio sobre la problemática planteada en la investigación.

En los dos espacios, se llevó a cabo un seguimiento diario, durante cuatro días, haciendo énfasis en ocho aspectos observados, no solamente en torno al comportamiento de los estudiantes, sino también, de las actitudes y correctivos que realizaron los directivos y docentes, registrando en el casillero de observaciones.

La observación se realizó a todo el alumnado de la jornada matutina, que son estudiantes de primero a séptimo año de educación general básica, que son 300 personas. Entre directivos, personal del DECE y docentes, son un total de 18 personas. Con esta técnica, se identificaron formas de discriminación existentes entre pares, es decir, entre estudiantes, pero también, entre padres y madres de familia, docentes y personal administrativo. En la tabla 1, se indican las categorías de observación.

Tabla 1

Registro de observación

Día 1		INDICADORES		OBSERVACIONES
PARÁMETROS	Aspectos para Evaluar/Observar	SÍ	NO	
1.Existe un trato discriminatorio hacia los estudiantes extranjeros.				
2.Los pares ecuatorianos comparten momentos de integración con los pares venezolanos.				
3.Se evidencia respeto entre pares ecuatorianos- venezolanos.				
4.Se evidencia igualdad de oportunidades entre estudiantes.				
5.Existe indicios de xenofobia hacia estudiantes venezolanos.				
6.Se evidencia trato discriminatorio por parte de los docentes hacia los estudiantes venezolanos.				
7.Discriminación física que incluye violencia, peleas, maltratos.				
8.Se evidencia discriminación verbal: insultos, bromas, chistes.				

Nota. Esta tabla muestra los parámetros a observar.

Grupo focal

El instrumento de esta técnica es el taller. Se realizaron dos talleres de grupos focales: el primero, con ocho padres y madres de familia de nivel preparatoria, para la discusión de los estereotipos existentes en la sociedad, con respecto a las diversidades. El segundo, con un grupo de diez estudiantes en situación de movilidad humana, para la identificación de las formas discriminatorias que perciben en sus pares ecuatorianos.

Estos talleres se llevaron a cabo en la propia institución, en sesiones de dos horas cada uno, con la siguiente planificación:

- Gestión de permisos ante la autoridad institucional.
- Convocatorias a participantes en los grupos focales, mediante esquemas enviadas en el cuaderno de notas.
- Adecuación del aula: escritura de los ejes temáticos en el pizarrón, ubicación del mobiliario para un trabajo en forma semicircular, preparación de material.
- Desarrollo del taller: según el grupo focal.
- Exposiciones.
- Retroalimentación por parte de la investigadora.
- Agradecimientos y refrigerio.

En lo que respecta al desarrollo del taller, con cada grupo focal se realizó con todas las fases correspondientes, como son: saludo inicial, explicación de la dinámica del taller, explicación de los ejes temáticos a discutir.

Sin embargo, por las características de cada grupo, los recursos didácticos fueron distintos. En el caso de los padres y madres de familia, se les entregó el material para la elaboración de papelotes con los que ilustraron y expusieron situaciones de discriminación. En el grupo de estudiantes, los ejes temáticos no fueron expuestos en el mismo lenguaje técnico establecido, sino que se realizó un conversatorio, iniciando con una explicación en palabras sencillas, sobre los temas a tratar y luego una dinámica rompehielos; allí, se conversó y se registró los comentarios.

La dinámica utilizada con los estudiantes, es conocida como “La tela araña”, que consiste en lanzar una bola de lana y quien tiene la bola, dice su nombre, una situación de la sociedad que le gusta y una que no le gusta, luego la lanza a otra persona, quedándose con el hilo; así, hasta completar la participación de todo el grupo.

Los recursos materiales utilizados, fueron: papelotes, marcadores, pinturas, cinta *masking*,

proyector de imagen, computadora, videograbadora, celular, cartulinas tamaño A5 en cuatro colores. Además, se contó con el apoyo de un profesional audiovisual, para el registro en video, de manera que se pudo revisar los archivos, con detenimiento.

Con los insumos entregados a cada grupo, se realizaron los análisis correspondientes a cada momento de la investigación. Los resultados de los grupos con estudiantes, padres y madres de familia, corresponden a la etapa de diagnóstico. En la tabla 2 se encuentran los ejes temáticos correspondientes al grupo focal con padres y madres de familia y, en la tabla 3, los ejes temáticos para el taller con estudiantes extranjeros (venezolanos, guatemalteco y colombiano).

Tabla 2

Ejes temáticos de grupo focal con padres y madres

Ejes temáticos	Discusión entre participantes
Formas de discriminación identificadas entre padres y madres de familia.	Se registra las formas que han identificado en la relación entre pares.
Acciones discriminatorias, conductas gestuales o verbales excluyentes, observadas dentro y fuera de la institución.	Se registra lo que los participantes han visto en sus escenarios de gestión.
Cómo enfrentan las situaciones discriminatorias.	Se registra qué hacen los participantes frente a estas situaciones.
Estrategias para una convivencia armónica.	Se registra las estrategias que mencionan.

Nota. En esta tabla, se registran las discusiones en torno a los ejes temáticos.

Tabla 3

Ejes temáticos de grupo focal con estudiantes

Ejes temáticos	Discusión entre participantes
Mirada de la discriminación desde los sujetos en condición de vulnerabilidad.	Se registra si han sentido algún tipo de discriminación hacia ellos.
Identificación de emociones.	Se identifica y registran emociones a partir del lenguaje verbal y corporal.
Cómo ven a los demás.	Se registra lo que dicen acerca de sus pares y docentes.

Nota. En esta tabla, se registra el lenguaje verbal y corporal.

Entrevista

Se realizaron entrevistas semiestructuradas, al rector de la Unidad Educativa y otra al psicólogo del Departamento de Consejería Estudiantil, para conocer las formas de discriminación presentes en el imaginario colectivo docente y las propuestas de inclusión en el aula e identificar experiencias en la comunidad educativa. El instrumento de esta técnica es la guía de entrevista.

Para el análisis de resultados, se estableció una comparativa entre las respuestas de las dos personas, con similitudes y diferencias, así como la identificación de ideas fuerza, que se contrastaron con los elementos teóricos desarrollados en el segundo capítulo, donde se encontraron las formas veladas de discriminación existentes en el imaginario colectivo y manifestados en los informantes y que se explican en el capítulo de resultados, como el diagnóstico situacional.

También, se realizaron entrevistas a docentes y un psicólogo de la unidad educativa sujeto de este estudio y una docente de otra ciudad. Estas entrevistas fueron para la etapa de validación de la propuesta, donde se recabó información en torno a cuatro aspectos: pertinencia y calidad del manual, estrategias metodológicas, facilidades institucionales para la aplicación de los ejercicios planteados y, dificultades para la ejecución de la propuesta en general. También, el análisis de estas entrevistas, se encuentra en el capítulo de resultados.

Fases de la investigación

Diagnóstico

En esta primera fase, se conocieron las formas de trato existentes en la comunidad educativa, es decir, docentes, estudiantes, padres y madres de familia y autoridades. Para ello, se realizaron las entrevistas indicadas anteriormente, así como los dos grupos focales, tanto de padres y madres de familia como de los estudiantes.

Análisis de datos

Con los datos de las técnicas aplicadas, se obtuvo un material importante para el conocimiento del estado del problema, especialmente a nivel descriptivo, sobre el lenguaje oral, corporal, los imaginarios colectivos, con los que se expresan las discriminaciones. Los datos fueron organizados mediante la técnica de análisis de discursos, con el uso de una tabla de categorías. Para el caso de las entrevistas al rector y al psicólogo, se muestran las categorías en la tabla 4.

Tabla 4

Categorías de análisis para entrevistas diagnósticas

Pregunta	Respuesta 1	Respuesta 2	Análisis temático	Puntos críticos
1		Respuesta del rector.	La sistematización de las respuestas en función del tema de la pregunta.	Similitudes y diferencias de las respuestas.
2		Respuesta del psicólogo.		Identificación de términos discriminantes, lenguaje oral y metafísico.
3				
4				
5				
6				
7				
8				

Nota. En esta tabla se hace uso de la técnica de análisis del discurso.

Análisis de resultados

La síntesis del análisis de discursos, permitió establecer el diagnóstico sobre las formas de convivencia en las que se desarrollan los estudiantes extranjeros en la unidad educativa, así como la mirada institucional hacia el fenómeno de la migración.

Con ello, se establecieron estrategias metodológicas para abordar la situación en las aulas, con lo cual se desarrolló el Manual de Inclusión para Docentes, para una intervención a corto plazo, pero posterior a la presente investigación.

Elaboración del Manual de Inclusión para Docentes

Con los resultados del diagnóstico, se buscaron los lenguajes, actitudes y expresiones opuestos para promover la inclusión en la institución, a través de los recursos pedagógicos, para la creación de las estrategias metodológicas. A continuación, se elaboró un documento que recoge las conductas erróneas y las conductas positivas, así como elementos teóricos decoloniales. Finalmente, se diseñó el documento del manual, que consta de las siguientes partes:

- Introducción
- Objetivo
- Fundamentos teóricos de inclusión
- Inclusión Interculturalidad
- Movilidad Humana
- Bibliografía sugerida

Consideraciones para la práctica docente

- Uso del lenguaje significativo
- Prácticas para eliminar la estigmatización de la migración Eliminación de bromas de carácter excluyente
- Lenguaje assertivo
- Uso de términos con carácter inclusivo Gestión de las emociones
- Ejercicios de inclusión
- Rueda de nombres, comidas y juegos locales El baile de las sillas
- Cruzar el río de lagartos

Validación del manual de estrategias metodológicas

La validación del manual se realizó con entrevistas a docentes y un psicólogo, en calidad de informantes de calidad, en torno a los cuatro aspectos indicados anteriormente, sistematizados en forma global, con la suma de los aportes de cada informante.

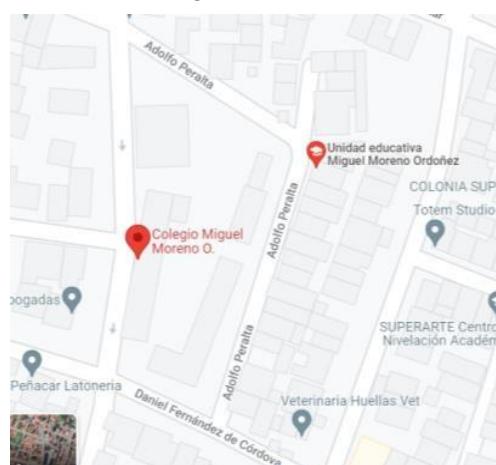
Capítulo 3. Discusión y Resultados

Descripción de la Unidad Educativa “Miguel Moreno Ordóñez”

La Unidad Educativa “Miguel Moreno Ordóñez” es una institución pública, con modalidad presencial. Pertenece al Distrito 01D02 Cuenca Sur y al Circuito 01D02C04_C07, el código del Archivo Maestro de las Instituciones Educativas (AMIE) es 01H00429. Se encuentra ubicada la parroquia urbana Yanuncay al sur de la ciudad de Cuenca, en la Av. Daniel Fernández de Córdova y calle Adolfo Peralta, como se indica en la Figura 2.

Figura 2

Ubicación geográfica de la Unidad Educativa “Miguel Moreno Ordóñez”



Nota. Tomado de <https://maps.app.goo.gl/e6GijHsgDCEh95EL9>

En esta institución existe desde el nivel preparatorio (para estudiantes de 5 años de edad) hasta el bachillerato. Cuenta con tres horarios, matutino, vespertino y nocturno. El horario matutino es de 7h00 a 12h30; el vespertino de 13h00 a 18h00; y, el nocturno es desde las 18h15 hasta las 22h00. El horario nocturno únicamente cuenta con bachillerato intensivo.

Entre los horarios matutino y vespertino existen 900 estudiantes, de ellos, 21 son estudiantes provenientes de otros países y se encuentran ubicados en los siguientes paralelos:

- 3 en preparatoria matutina
- 2 en preparatoria vespertina
- 1 en segundo año de educación básica vespertina
- 1 en tercer año de educación básica matutina
- 1 en cuarto año de educación básica vespertina

- 1 en quinto año paralelo A de educación básica matutina
- 2 en quinto año paralelo B de educación básica matutina
- 1 en quinto año de educación básica vespertina
- 2 en sexto año de educación básica matutina
- 2 en séptimo año de educación básica vespertina
- 2 en primer año de bachillerato matutino
- 1 en primer año de bachillerato vespertino
- 1 en segundo año de bachillerato matutino
- 1 en segundo año de bachillerato vespertino

La institución tiene 40 docentes que atienden a paralelos de entre 25 a 40 estudiantes. De este modo, no se puede cumplir con los requerimientos de una educación personalizada y enfocada a las necesidades específicas de cada estudiante.

Diagnóstico de las formas de discriminación existentes

En las entrevistas tanto al rector, como al psicólogo de la institución, se infiere un temor ante la presencia de lo que consideran “malos ciudadanos”. Esto lo expresan cuando se refieren al ingreso de personas extranjeras, muy particularmente al caso de venezolanos. Si bien, indican que existe un estigma social hacia los extranjeros, ellos validan este comportamiento, al afirmar que, en efecto, hay personas que entran a hacer daño.

En el desarrollo de los grupos focales, existe un imaginario colectivo con respecto a las otredades, que se manifiesta en forma velada. Así, se encuentra una actitud xenófoba frente a los otros, sustentando su posición, con una serie de consideraciones, que se muestran en los acápite: la migración como problema y el imaginario sobre las “malas personas”.

La migración como problema

La migración es vista por las autoridades institucionales, como un problema, no como una condición y derecho a la libre movilidad humana, que se promulga en la Constitución ecuatoriana. Esta visión hace posible el desarrollo de discursos poco sustentados, que se promueven en diferentes medios y que se los acepta como una verdad irrefutable.

De este modo, se cree, por ejemplo, que la migración afecta la economía del país, puesto que no se puede cubrir ni las necesidades propias de educación o salud de la ciudadanía nacional y tiene que hacerlo con las personas de otros países. Sin embargo, no mencionan cifras sobre las afectaciones en este sentido. Los entrevistados manifiestan que no existe una

aplicación real de los derechos internacionales en el país, pero no indican quiénes ni cómo se expresan estas vulneraciones.

Por otra parte, se habla de los migrantes como una competencia profesional, dejando entrever a la vez, la idea de que el problema de la precarización laboral fuera únicamente para la población extranjera y no para la nacional. Se cree que la explotación se ejerce solamente sobre los extranjeros, invisibilizando la brecha económica existente con o sin la presencia de ciudadanos de otros países. Al mismo tiempo, asumen como normal, el hecho de que se les pague menos por el mismo trabajo, por el hecho de ser extranjeros. Esta normalización, es, en definitiva, una forma de discriminación, donde se cree en la existencia de seres sujetos de menos derechos.

Por su parte, quienes se encuentran en condición de movilidad humana, no se perciben a sí mismos como problema, puesto que están ejerciendo un derecho humano básico. Incluso, una madre de familia venezolana manifestó que está en una condición laboral favorable, puesto que es sujeto de un sueldo acorde con el tiempo de trabajo y las leyes de nuestro país.

El imaginario sobre las “malas personas”

En todos los casos, tanto en las entrevistas, como en los grupos focales, los ecuatorianos indicaron que, si bien, no se puede generalizar, pero, en los últimos años, han ingresado al país, diversidad de ciudadanos y entre ellos algunas “malas personas”, que llegan para hacer daño. De este modo, los comportamientos antisociales, tales como el robo, los asaltos, el crimen, están estigmatizados, como actos propios de extranjeros. Indican que los extranjeros con quienes han tratado, son personas honorables, pero que saben que existen otros que cometen delitos y que eso incrementa el nivel de inseguridad existente en el país.

La xenofobia es una actitud muy velada, que se justifica mediante un discurso en apariencia inocente, en el cual, se culpa a la migración de las cosas malas que le suceden al Ecuador, quitando la responsabilidad al Estado y a sus instituciones. De esta forma, se fomenta una suerte de chivo expiatorio en el otro.

Del mismo modo, se resta importancia a la delincuencia local, asumiendo que los ciudadanos ecuatorianos, son seres puros, que pueden ser influenciados y captados por los extranjeros, para delinquir. Así, se invisibiliza el origen de la problemática social, como si estuviera por fuera de las inequidades sociales y económicas, que surgen de las políticas ajenas a las necesidades de la población.

Por otro, lado, se hace mención de la mendicidad, que también ha adquirido el estigma venezolano, como si no existieran personas en estas condiciones, de otras nacionalidades, incluyendo la ecuatoriana. En este sentido, se asume también, que “no todos, pero muchos” explotan a niños, a quienes les usan durante jornadas extenuantes, para provocar lástima y generar ganancias. A esta práctica se la ve como si fuera un negocio lucrativo, sin tener ningún dato concreto, y se la percibe como si fuera nueva y exclusivamente realizada por personas de origen venezolano.

Estas prácticas no son nuevas, pues la historia ha demostrado cómo se puede demonizar a los grupos humanos, mediante discursos de odio hacia cualquier diferencia, que logran insertarse en la cotidianidad, permeando este criterio en forma paulatina y sostenida. De esta manera, si los otros son los malos, la solución es más fácil y se manifiesta en la exclusión.

Si bien, cuando se toca el tema, las personas que participaron en la investigación, indican, con mucha seguridad, que no son xenófobas, los comentarios que emiten después, están cargados de estereotipos. Cuando mencionan que no tienen prejuicios, agregan el término “pero”, y allí comienzan todos los ataques contra las diversidades.

Entre padres y madres de familia, existe una idea del otro como el ser negativo, pero no tiene una identidad definida, es decir, que no pueden decir que el padre o madre de un paralelo específico es delincuente, porque no tienen pruebas para confirmarlo, pero siempre, dejan entrever que “viene malas personas que afectan a la institución”. No pueden poner ejemplos puntuales de casos que verifiquen sus afirmaciones, sin embargo, lo hacen.

En el grupo focal de padres y madres, la principal forma de discriminación que se encontró no fue en torno a lo extranjero, sino en torno al racismo y el clasismo. En ese sentido, las personas se sienten vulneradas por el color de la piel, su fisonomía y el poder adquisitivo. Se deja entrever que existe una valoración positiva frente a la piel blanca, al cabello no negro, a la talla más alta del promedio, al cuerpo delgado y al uso de un lenguaje castellano depurado, sin quichuismos. Mientras que, lo diferente a ese modelo, ya recibe una valoración negativa. Así también, mencionaron que la vestimenta marca un trato específico hacia las personas, dando mayor importancia a quienes visten en forma occidental en desmedro de quienes usan elementos indígenas o de otras culturas.

Entre estudiantes, la situación es menos visible, pero hay niños que repiten los comentarios que escuchan en el hogar o en los medios, con respecto al peligro que representan los extranjeros.

Algo que se evidenció fue que, cuando las personas están conscientes de estar entrevistadas, en un grupo focal, etc., se cuidan de emitir abiertamente comentarios y actitudes xenófobas.

Sin embargo, ya en el plano de la cotidianidad, cuando no se sienten observadas, las personas hablan sin temor a exponer sus prejuicios.

De este modo, por ejemplo, entre el personal administrativo, se escuchan, con cierta frecuencia, comentarios en torno a los cuerpos y las formas de vestir de las madres de familia, particularmente venezolanas. De manera especial, los hombres otorgan una connotación negativa al cuerpo de las mujeres y a su comportamiento, asumiendo que ellas buscan acercamientos sexuales con los hombres de la institución, porque se ponen ropa ajustada o que muestra ciertas partes de la piel, que ellos consideran “provocativas”. A ello, cualquier manifestación de amabilidad o sonrisa, es vista como un acercamiento individual. Hay personas que creen que las mujeres venezolanas, hacen uso de la sensualidad, para resolver las situaciones educativas de sus hijos. Pero, no existen evidencias de que, en ningún caso, en la institución, haya sucedido algo de esta naturaleza.

La inserción de extranjeros en el sistema educativo

Las autoridades de la institución indican que existe una tendencia al aumento de estudiantes extranjeros, especialmente venezolanos en la unidad educativa, que ya no están de paso, como sucedía en años anteriores, sino que se están quedando en el país, a plazo más largo. De este modo, el sistema educativo, de acuerdo con los diferentes artículos, tanto de la Constitución ecuatoriana, como de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la inclusión debe ser inmediata y promover la inserción al sistema, con todas las acciones de protección, en aplicación a los derechos fundamentales del ser humano y muy particularmente de la niñez y la adolescencia.

Así, los estudiantes ingresan a la escuela en cualquier momento del año escolar, lo que implica una adaptación inmediata y una serie de estrategias que deben implementar los docentes y las autoridades, a fin de otorgarles el mejor ambiente para estos nuevos miembros de la comunidad educativa.

Sin embargo, la burocratización desde los estamentos reguladores de la educación, impide una acción inmediata y personalizada hacia los estudiantes, debido a los protocolos que establece el Ministerio de Educación y que, desde los distritos se interpretan de distinta manera. Si bien, en los años de educación básica, existe mayor posibilidad de contacto directo del docente con sus nuevos estudiantes, mientras que en bachillerato la relación es

más ocasional, no se puede personalizar el proceso, porque implicaría dejar de lado al resto de estudiantes.

Por otra parte, el DECE establece la necesidad de adaptaciones curriculares para nivelarlos, esta responsabilidad se la endosa a cada docente, lo que incrementa su carga laboral, porque representa la elaboración de material individualizado y la generación de evidencias extras.

Los estudiantes y madres de familia venezolanos manifiestan que el nivel de educación de Ecuador es más completo que el de su país, puesto que existe una mayor cantidad de materias y que la disciplina es más exigente aquí. Sin embargo, se ve poco compromiso de parte de los padres en cuanto a la asistencia normal de sus hijos, a clases, lo que impide que el proceso educativo se desarrolle de forma eficiente.

Desarrollo de la Propuesta: Manual de Inclusión para Docentes

Introducción

La existencia de la diversidad de estudiantes en el sistema educativo, implica un trabajo creativo para el ejercicio de la docencia, con retos diarios en la consecución de resultados efectivos.

A esto hay que agregar que, los prejuicios sociales en torno a las personas en situación de movilidad humana, se reflejan en las actividades cotidianas, de forma violenta, aunque velada o inconsciente. Por ello, este manual pretende entregar a los docentes, herramientas conceptuales y metodológicas, para el abordaje y el tratamiento de las situaciones concernientes a los principios de la interculturalidad en el entorno educativo.

Es de vital importancia comprender que el tema de la inclusión y la interculturalidad, no es una situación aislada, que se toca en una clase o fecha determinada, sino que se constituye en un eje transversal. Es decir, que debe estar presente en cualquier momento del año escolar, incluso, sin necesidad de que surja una situación relevante de discriminación.

Objetivo

Entregar al personal docente, elementos teóricos y prácticos, mediante la aplicación de este manual, para un trabajo directo con los estudiantes en el entorno institucional.

Fundamentos teóricos de inclusión

Inclusión

La inclusión en la educación, es la forma en que se fomenta el diálogo y la libertad, en igualdad de derechos, garantizando un ambiente de dignidad, el intercambio de saberes, la expresión de la interculturalidad y el respeto a la diferencia.

La inclusión va más allá de la adaptabilidad, es decir que no solo se orienta a trabajar directamente con la persona a quien se le quiere insertar en el sistema educativo, en este caso particular, en el aula donde se desenvuelve en el año lectivo. Más bien, el propósito principal de la inclusión es el trabajo con todos los sujetos involucrados en el entorno de esa persona.

Incluir no es solamente colocar a la persona en un lugar e indicarle lo que se espera en su espacio de acción, sino también, actuar con el resto, para que esta persona sienta que es parte de esa comunidad. La inclusión, entonces, no es individual, sino colectiva. Es un aprendizaje grupal que permite el reconocimiento de las características particulares de cada quien, y cómo, con esas diferencias, se puede vivir en armonía.

Por ello, el término es específico y no se limita a integrar en forma aislada. La educación, dentro de los parámetros establecidos en la Constitución ecuatoriana vigente, toma en consideración la diversidad existente en la población, como la presencia de personas con discapacidad física o mental, las personas con necesidades educativas especiales, las personas en condición de movilidad humana, las personas que corresponden a un grupo étnico específico y tienen manifestaciones culturales como, por ejemplo, una vestimenta identitaria.

En fin, esta diversidad está presente en las aulas y el sistema educativo se propone un trato equitativo, no homogenizante, con el fin de desarrollar una formación académica y humana, acorde con los principios básicos de los derechos humanos.

En este sentido, al entender que la inclusión implica a todo el grupo de estudiantes y no solamente a la persona que cuenta con una condición determinada, se amplía la visión sobre el espectro educativo y se comprende que la sociedad se constituye por individuos que conviven con una normativa en común, pero con expresiones diferentes.

Un ejemplo de integración sin inclusión, es cuando, en un partido de fútbol, le ponen a la persona con discapacidad a cuidar el arco, pero quienes juegan en la defensa hacen todo el trabajo. Entonces, el arquero ve jugar a todos, pero no está jugando con el equipo. El reto aquí, para que exista inclusión de verdad, es colocar a este chico en otra posición, como delantero, por ejemplo. Allí, todo el grupo se verá obligado a jugar, cuidando de no lastimar

al compañero, a evitar rudeza en los movimientos, incluyendo los del equipo contrario. En este caso, no se trata de competir para ganar, sino que se trata de jugar con todo el grupo.

De esta manera, el juego implica una adaptación de la mayoría, en función de las necesidades puntuales de las minorías. Esto constituye una ruptura de los paradigmas típicos de la convivencia, que siempre exige que las personas con condiciones diferentes tengan que hacer esfuerzos titánicos para insertarse en una sociedad poco empática y competitiva. La ruptura implica que, quienes están en mejores condiciones, se incomoden un poco, para permitir el desarrollo de las personas que están en situaciones de vulnerabilidad.

Interculturalidad

Definir la interculturalidad es complejo, debido a que, frecuentemente se la confunde con la multiculturalidad y la pluriculturalidad. De allí que, a lo largo del tiempo, la idea que surge de esta palabra, suele relacionarse con la presencia indígena y sus manifestaciones culturales.

Mientras que la multiculturalidad y la pluriculturalidad son términos que conducen al conocimiento y la identificación de los diferentes grupos humanos que existen en un país, en el sentido de una categorización de su ubicación geográfica, vestimenta y prácticas socio económicas, no se toma en cuenta las relaciones de poder existentes en la sociedad y que afectan directamente en su diario vivir (Quichimbo, 2019, p. 17).

Así, estos conceptos quedan impregnados entre los docentes, reduciendo la interculturalidad a un conjunto de actividades puntuales en ciertas fechas establecidas previamente por los distritos, en los que se realizan prácticas denominadas “ancestrales”, con ferias temáticas sobre los calendarios agrícolas de los pueblos originarios. Estas ferias se realizan en forma festiva, con muy poca información histórica y cultural, haciendo énfasis en danzas, vestimentas y comida.

Entonces, la interculturalidad es comprendida como un tema aislado, que se toca únicamente en esos días y que se limita a la parte denotativa, relacionada con lo indígena a nivel general. Pero, además, se asocia esto con lo festivo, folclorizando la cultura y asumiendo que lo indígena se relaciona con lo antiguo, lo agrario o lo primitivo. Incluso, en ocasiones, se usa el término “disfraz” para pedir que los estudiantes usen vestimenta indígena para esa actividad. En todas estas prácticas, se expresa un imaginario colectivo de lo indígena con el pasado o lo exótico, se afirman y consolidan los estereotipos, que construyen la sociedad y que hacen daño a las relaciones interpersonales en el día a día. Después de estas fechas, se deja de lado el tema, porque no se entiende su amplio espectro. Quichimbo (2019) indica:

En definitiva, la interculturalidad concierne a todas las personas y las instituciones que forman parte de la sociedad. Además, se encamina a la toma de conciencia de la existencia de asimetrías, de inequidad, de injusticia, de discriminación, de racismo. De esta manera, romper la matriz colonial-imperial presente y encaminarse a la transformación de la sociedad, mediante una práctica colectiva y como proyecto de la sociedad. Una transformación estructural para la construcción de una sociedad justa, equitativa, incluyente y de igualdad de oportunidades para los miembros que la integran (p. 18).

De este modo, la inclusión y la interculturalidad es un ejercicio práctico más que un discurso y es una construcción diaria, que implica conocer, reconocer y respetar. El “conocer” en la práctica, estaría relacionado con la posibilidad de permitir a los estudiantes, expresar sus manifestaciones culturales y propiciar un intercambio de manera denotativa, pero especialmente, de forma connotativa. El “reconocer” estaría relacionado con la identificación de las diferencias, en las que intervienen los factores sociales, económicos, geográficos, las formas de pensar, etc. Y, el “respetar”, estaría asociado a la valoración de las prácticas, del intercambio de saberes y en general, de los aprendizajes que representa el interactuar.

Movilidad Humana

La movilidad humana hace referencia al desplazamiento que hacen las personas, desde su lugar habitual de residencia a otro, sea este dentro o fuera del país. Sin embargo, a pesar de que, múltiples organismos internacionales, señalan que la movilidad es un derecho humano por sí mismo, en la realidad, estos desplazamientos afrontan muchos problemas por la normativas y tensiones existentes dentro y entre los países.

De este modo, la movilidad humana responde a situaciones políticas, dependiendo del lugar de origen del desplazamiento y también del lugar de destino, por lo que, las personas que migran, se encuentran en estado de vulnerabilidad, debido a las restricciones impuestas por los gobiernos de cada país y a los prejuicios que desarrolla la sociedad en torno a su llegada. En este sentido, la movilidad se presenta dentro de un fenómeno geopolítico, pues, existe hegemonía de unos países sobre otros, según el escenario político global y en dependencia de momentos históricos por lo que atraviesa una región. Esto conlleva una serie de estigmatizaciones sobre la otredad, que se insertan en el pensamiento de la sociedad en general, haciendo visibles signos de xenofobia en la vida cotidiana. Es así que, este derecho humano fundamental, determinado por leyes y convenios internacionales, se pierde fácilmente en la práctica. En definitiva, migrar significa asumir muchos riesgos, incluso de perder la vida.

Las personas en situación de movilidad humana requieren atención primordial por parte de entidades estatales, para garantizar su bienestar. La situación se torna aún más difícil cuando emprenden largos viajes con niños, niñas y adolescentes en edad escolar. Las circunstancias y el tiempo empleado en movilizarse, interrumpen los estudios y una vez, en el país de destino, si bien son incorporados en el sistema educativo, la realidad que viven es caótica, pues existe desfase entre la edad y el grado al que acceden. Esto genera conflictos por el cambio abrupto que sufren en el proceso de aprendizaje (Garrido y Paredes, 2022, p. 420). Para el desarrollo de este manual, se toca la situación de estudiantes que han migrado de países de la región hacia el Ecuador, formando parte del sistema educativo y están acoplándose a nuevas formas de vida, costumbres, tradiciones, etc.

En Ecuador, si bien, el Ministerio de Educación dispone la garantía de acceso a la educación de todos los niños y adolescentes de manera gratuita, una vez que se da este proceso, la realidad de los niños en situación de movilidad humana, es incierta, pues, además de estar inestables emocionalmente por el cambio de rutinas, deben ser ellos quienes terminen acoplándose al sistema de país de destino.

Al analizar la temática de estudiantes en situación de movilidad humana, es fundamental sensibilizar a los docentes, para que puedan desempeñar un trabajo óptimo y de calidad con este sector de la población estudiantil, pues, no solo basta con impartir conocimientos y otorgar calificaciones, sino que es aún más importante saber sentir y situarse en la mirada del otro, que a su vez, se constituye en una minoría que, si no se la sabe escuchar y comprender, termina relegada, constituyéndose en un espectador de lo que ocurre dentro del salón de clases.

El rol que cumple el docente es fundamental, puesto que, de él depende en gran medida la permanencia de los estudiantes dentro del sistema educativo, mucho más cuando trabaja con sectores considerados de vulnerabilidad, como es el caso de estudiantes de movilidad humana, discapacidad, entre otros. Esto implica la búsqueda de estrategias y alternativas que garanticen, no solo el aprendizaje, sino también, un ambiente inclusivo con armonía y calidez.

Bibliografía sugerida

Para ahondar en estos y otros temas en relación con la movilidad humana, la interculturalidad, los derechos humanos, en fin, la comprensión de situaciones que coloquen a la niñez en condiciones de vulnerabilidad, se recomienda lecturas, que aportan en el abordaje teórico.

- La comprensión de la interculturalidad en el Ecuador: retos y desafíos. Quichimbo Saquichagua, F. F. (2019). *Revista Andina de Educación*, 2(2), 15-23. Disponible en este enlace: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree/article/view/1127>
- Derecho a la educación de niños y niñas en situación de movilidad internacional. Garrido, A. E., & Mallea, J. O. P. (2022). *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 1(1), 419-426. Disponible en este enlace: <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/2398>
- Igualdad, diversidad y discriminación en los medios de comunicación. MIES Consejos Nacionales para la igualdad. *Investigación y Sociedad*. (2014). Disponible en este enlace: <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/LIBRO-Igualdad-Medios-web-vale.pdf>
- Percepciones de la comunidad educativa sobre estudiantes migrantes en Chile: trato, diferencias e inclusión escolar. Pavez Soto, I., Ortiz López, J., & Domaica Barrales, A. (2019). *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 45(3), 163-183. Soto. Disponible en este enlace: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052019000300163>
- Migración e inclusión: Retos en el sistema educativo ecuatoriano. Panizo Toapanta, A. (2019). *Revista Andina de Educación*, 2(2), 24-27. Disponible en el siguiente enlace: <https://doi.org/10.32719/26312816.2019.2.2.3>
- Interculturalidad, nacionalidades indias, universidad y procesos políticos en Ecuador. Arias, P. G. (2008). *Cuadernos Interculturales*, 6(10), 159-169. Disponible en el siguiente enlace: <https://www.redalyc.org/pdf/552/55261009.pdf>
- Respuestas de los países del Pacífico suramericano ante la migración venezolana: estudio comparado de políticas migratorias en Colombia, Ecuador y Perú.
- Barbieri, N. G., Ramírez Gallegos, J., Ospina Grajales, M. D. P., Cardoso Campos, B. P., & Polo Alvis, S. (2020). Diálogo andino (63), 219-233. Disponible en el siguiente enlace: <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812020000300219>
- Actitudes de docentes respecto a la educación inclusiva en una Unidad Educativa en Cuenca. Asitimbay Quizhpi, D. I., & Dumancela Tello, C. Y. (2018). [Doctoral dissertation, Tesis de Grado, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional UCuenca.

Consideraciones para la práctica docente

Uso del lenguaje significativo

En el ejercicio diario de la docencia, se usa un lenguaje que resulte familiar para los estudiantes, de manera que el aprendizaje sea significativo, principalmente al inicio del tema, cuando se parte de los conocimientos previos, para entrar en el conocimiento académico, donde se adquiere un lenguaje técnico.

En este momento, es importante que, los docentes que tienen estudiantes de otras ciudades o países, pregunten, escriban y memoricen los nombres de los objetos o situaciones que se señalan, de modo que exista una apertura hacia las denominaciones locales y se propicie un intercambio cultural, a través del uso del lenguaje. Eso se constituye en el conocimiento y reconocimiento de la diversidad cultural y al mismo tiempo, se valora el saber de cada individuo. En ese momento, no se da un valor positivo a un nombre en desmedro de otro, es decir, no se puede considerar la denominación de la propia cultura, como un valor verdadero o positivo, y la denominación de otro, como un valor negativo.

Por ejemplo, si los conocimientos previos se relacionan con las plantas alimenticias, y se muestra una ilustración con el alimento cuyo nombre científico es *Beta vulgaris*, se preguntará al grupo de estudiantes ¿cómo se llama esta planta?, a lo que, quienes tienen orígenes serranos y particularmente cuencano, responderán “remolacha” y también la denominarán así quienes vienen de Venezuela o de Colombia. Pero, quienes tienen orígenes costeños dentro de Ecuador, responderán “beterava”, porque es el nombre con el cual conocen a este alimento. Quizás, alguien, originario de otro país, le llame betabel.

Así mismo, comúnmente en la sierra ecuatoriana, al objeto de tinta con que se escribe, se le denomina “esfero” o “lapicero” y al objeto de grafito, se le denomina “lápiz”, mientras que, personas que provienen de la costa o de Venezuela o Colombia, al objeto de tinta le llaman “pluma” y en ocasiones también le llaman así al de grafito. También hay diferencia en la denominación de los lápices de colores, que, en términos coloquiales en la sierra, se les llama “pinturas”, mientras que las personas de los otros países, les dicen “colores”.

Es importante que se encuentre un nombre técnico de los objetos y situaciones, en función de su composición o función. En este sentido, puede llamarse “esferográfico”, “lápiz grafito”, “lápiz de color”, para reconocer la especificidad del objeto, pero entendiendo los nombres que le asignan cada cultura. La visibilización y apreciación del lenguaje, constituye un reconocimiento de la diversidad y propicia un trabajo afectivo. De esta manera, quien usa el

lenguaje distinto, se siente incluido en el medio.

Prácticas para eliminar la estigmatización de la migración

En momentos en que algún estudiante manifieste un comentario o actitud negativa frente a la migración, el docente deberá intervenir, sin dirigirse específicamente a la persona que lo hizo, sino como un comentario general.

De este modo, puede abordar el tema, como si surgiera espontáneamente y no hubiera escuchado nada, y preguntar a todo el estudiantado, si tienen familiares o conocidos que se han ido a otros países, como Estados Unidos, Inglaterra, España, Italia, Alemania, etc. En ese momento, más de un estudiante ecuatoriano responderá que sí y realizará algún comentario más.

A continuación, les pedirá que indiquen cómo les gustaría que estas personas fueran vistas y tratadas en ese otro país. De allí surgirán respuestas como: bien, con respeto, con cariño, etc. y con ello se puede hacer nuevas preguntas como: ¿les gustaría que su familiar tenga un trabajo allá, que tenga dónde vivir, que pueda comer todos los días? Con ello, puede concluir con un pequeño comentario sobre la movilidad como derecho humano y el desplazamiento debe darse en un ambiente de dignidad, respeto y solidaridad. Que, del mismo modo como nos gustaría que a nuestros familiares, los otros los vean como seres humanos, que nos les discriminén, que les traten bien, aquí, en nuestro país y en nuestra ciudad, podemos ser amables con las personas de otras partes.

Eliminación de bromas de carácter excluyente

Las formas más fuertes de control social, son el chisme y la broma, puesto que en estas expresiones se refleja el modo de pensar de una sociedad y se evidencian todos los estereotipos y las estigmatizaciones aceptadas por el entorno, pero que pueden ser muy negativas para una convivencia respetuosa de los derechos.

Por otra parte, los chistes, las bromas tienen el mismo sentido, puesto que parten de un imaginario colectivo de lo que es correcto o lo que es bueno y las situaciones expuestas en el chiste, ponen en ridículo a ciertos personajes. Una muestra muy clara de esto, es la comedia que se produce y se difunde en la televisión ecuatoriana, en la cual, por ejemplo, las diversidades sexuales son ridiculizadas a diario. Allí, el personaje homosexual nunca es serio ni tiene expectativas profesionales ni hace comentarios profundos, sino que adquiere un carácter superficial y “chistoso”. También, personajes que representan a algún grupo étnico

indígena o afroecuatoriano, tiene características exageradas en la forma de hablar, en la vestimenta, en el uso de elementos folclorizados y a menudo es visto como un ser con menos conocimientos académicos que los blanco - mestizos. Con estos antecedentes, la propuesta de cómo afrontar estas prácticas culturales, etnocéntricas, racistas y clasistas, es el análisis y la praxis de las siguientes situaciones:

En cuanto al chisme, existen comentarios al interior de la comunidad educativa, en torno a los cuerpos y formas de vestir de las madres de familia o de las estudiantes, donde está presente la idea de que se visten de cierta manera, para provocar a los hombres en sentido sexual. De esta manera, surgen términos como: "ofrecida", "se viste así porque quiere algo", "la señora es muy provocativa", "seguramente trabaja en la vida", "locota". Esto refleja un imaginario colectivo que estereotipa a las mujeres venezolanas como si permanentemente estuvieran negociando con su cuerpo. En realidad, las madres de familia trabajan en la limpieza, en restaurantes, son amas de casa, en fin.

Un chisme valida una forma de pensar que está velada y cuando se lo difunde se le da un valor de verdad, que después es difícil de reparar. Por ello, la actitud que se espera de los docentes, es que rompan la cadena del chisme, a través del silencio o de la aplicación de filtros sobre el comentario, en el sentido de si eso le afecta positiva o negativamente a la persona sujeta de ese chisme o la comunidad educativa en general. Cuando surge el rumor, es el momento preciso para poner sobre la mesa el estereotipo desarrollado en torno, no a la persona de quien se habla, sino a la situación. Aquí, caben ciertas interrogantes: ¿Qué estamos pensando sobre el cuerpo de las mujeres en general?, ¿el cuerpo de la mujer es un bien público?, ¿nos molesta la forma de vestir de ella o su cuerpo en sí mismo?, etc.

Entonces, cuando un chisme es roto a través de un comentario de análisis social, se elimina el morbo que originalmente contenía y se conduce al interlocutor a un cambio en su forma de comunicar.

En relación con los chistes, las bromas o los denominados "cachos", es muy común que se asuma, como persona chistosa, a quien relata cuentos sobre personas homosexuales, lesbianas, indígenas, negros, mujeres, empleadas domésticas, personal de limpieza, de albañilería y de obreros en general. Dentro de estos cuentos, se posicionan criterios sobre la naturalización de las diferencias de clase social, por el género, el tipo de trabajo, la etnia, la edad o la orientación sexual. Esta naturalización hace que se vea como normal una superioridad de la heterosexualidad, de lo blanco – mestizo, de los títulos universitarios, del hombre joven, de las personas que tienen dinero.

En particular, la población de Azuay tiende a hacer bromas en torno a un supuesto de inferioridad de la población azogueña, donde los personajes de esta provincia hacen tonterías. Los chistes comienzan con “un cañarejo...”. De esta forma, el “cañarejo” es quien tiene todas las características asumidas como negativas, expresadas en el párrafo anterior. También el término “cañarejo” es una forma despectiva de referirse al gentilicio “cañarense”. Otro chiste muy común, es cuando están dos o más personas mestizas en un lugar y ven pasar un indígena. Entonces, uno de los mestizos le dice a otro: “mira, tu primo” y el resto ríe. Esta risa refleja la estigmatización de lo indígena y de lo mestizo. Cuando la persona dice que hay relación familiar con un indígena, está poniendo en evidencia, la relación interétnica que conlleva el mestizaje. Pero, se lo quiere negar, mediante la risa, otorgando un carácter inferior y negativo a lo indígena y de paso a su amigo, a quien se le burla relacionándole con la persona que pasó.

En este caso, está presente la negación propia de lo que significa el mestizaje, así como el temor individual a ser identificado como indígena, por ello, rápidamente se lo dice al amigo, para desviar la atención. La risa del resto, significa lo mismo. Por lo tanto, reírse de esta broma, es afirmar los prejuicios étnicos, pero principalmente, confirmar los propios miedos de un sentimiento de inferioridad de la misma persona que ríe.

Esta broma no debe verse, en ningún caso, como un chiste inocente, pues la carga simbólica que contiene es por demás discriminante. Por tanto, la manera de combatir este comportamiento tan repetido y naturalizado, es poniéndolo en evidencia. Una manera, puede ser, responder, en una actitud totalmente seria, sin ningún atisbo de ironía, algo como: “Sí, en efecto, podría ser mi primo. Y tu primo también, porque somos mestizos. ¿Te incomoda tu origen?”

En general, esta clase de chistes, refleja una inferiorización de la otredad, manifestando un profundo sentido etnocentrista, es decir, se asume sin cuestionamiento, que la cultura local propia, es superior que cualquier otra forma de vida. Una respuesta ante estas situaciones, es no reír y lanzar un comentario sobre el tipo de discriminación identificado.

Lenguaje assertivo

Uso de términos con carácter inclusivo.

La manera cómo se usan las palabras, refleja también, la forma de pensar de las personas. Al cambiar las formas, también se cambian los contenidos, porque las palabras tienen connotaciones, según el tono y el lenguaje corporal que las acompaña. Por ello, las palabras

son simbólicas y, ante la necesidad de eliminar sesgos discriminantes, cabe una redimensión semántica del lenguaje, de lo que, quien ejerce la docencia, debe apropiarse, con el fin de multiplicar una actitud inclusiva. No hay que olvidar que los estudiantes incorporan a su vida lo que aprenden de sus docentes, principalmente mediante la imitación, porque en muchos casos, son personajes que admiran.

Cuando se habla de lenguaje inclusivo, existe cierto rechazo, porque se presupone la utilización de cierta terminología fuera de lo establecido por la Real Academia Española de la Lengua. Pero, no se trata de asumir ese léxico, correspondiente a motivaciones de reivindicación de grupos sociales. Lo que se propone, es la visibilización de la manera en que, tradicionalmente, se asumen las discriminaciones y están en vigencia en el habla común.

Un ejemplo de lenguaje discriminante, es cuando las personas asisten a los mercados en las ciudades o a las tiendas de abarrotes atendidas por indígenas. Más de una persona dice “Los Manueles y las Marías venden barato”, poniendo un nombre específico a todos los hombres y a todas las mujeres indígenas. Esta nominación es totalmente discriminante, pues, se asume que no tienen derecho a usar los nombres que quieran. Por lo tanto, la acción frente a este comentario, es preguntar ¿y así se llaman?, ¿usted les preguntó si se llaman así? Esto hace que se genere una reacción en el interlocutor, que le mueve a buscar una justificación. Allí se abre el diálogo y la reflexión para visibilizar el racismo velado del comentario.

Por otra parte, también es importante una resemantización de las palabras. Por ejemplo, es muy común escuchar la frase “estudia, para que seas alguien en la vida”. Esta frase expresa la idea de que la formación académica es la única forma de estar presente en la sociedad y se pone en situación de superioridad a las personas con mayor cantidad de títulos, en comparación con las personas que tienen menos. También, en este sentido, se asume que las ingenierías son superiores a las licenciaturas, sin comprender que, la categoría ingeniería se refiere a la creación de productos materiales, mientras que, la licenciatura corresponde a la prestación de servicios.

El tema de la formación académica tiene muchos sesgos discriminantes, por una parte, la idea de que existen carreras más prestigiosas que otras; por otro lado, la asociación que se hace de un título con la elevación de la clase social. El título universitario se ve como una forma de blanqueamiento, como si se tratara de un título nobiliario de la época colonial. También, existe mucha relación del título como el elemento que le va a sacar de la pobreza a la persona y no como la herramienta para el desarrollo de la vocación.

Por eso, ser alguien en la vida, va mucho más allá de la decisión sobre la profesión u oficio de cada persona. Quienes no tienen ningún título también son “alguien” y en ocasiones, esas personas tienen más dinero o reconocimiento social que quienes han acumulado títulos.

Frases de este tipo, insertadas en la sociedad, sobre diversos temas, tienen que ser analizadas y eliminadas del vocabulario cotidiano, o redimensionadas en torno a las realizaciones personales y el servicio a la comunidad a partir de los conocimientos que le otorga la carrera. Esto hace que el estudio tenga un sentido más amplio y relacionado con el bienestar de la persona, independientemente de las condiciones sociales en las que se desenvuelve.

Gestión de las emociones

La comunicación asertiva busca resolver problemas, en forma empática, clara y directa. De este modo, para dejar claro un mensaje, se deben evitar ambigüedades. Este lenguaje será la clave para la interacción entre estudiantes. Entonces, cuando alguien manifieste enojo o incomodidad frente a su par, es importante, que exprese sus emociones directamente y con la ayuda de su docente. Para ello, se puede, por ejemplo, usar la técnica XYZ*, explicada por Gómez (2021) y que sigue cuatro pasos para la gestión emocional personal, que son:

X = describir lo que se siente, en primera persona (yo siento que... o yo me siento...)

Y = ¿cuándo? (el momento en que sucedió la situación)

Z = ¿cuál fue el comportamiento del otro? (indicar lo que dijo o hizo esa persona)

* = petición (pide a la otra persona el cambio de actitud)

En cualquier momento de una clase, se puede trabajar con los estudiantes, hablando de la gestión de las emociones, indicando estos cuatro pasos, mediante las estrategias metodológicas que cada docente considere, según el grupo de edad y las características de su paralelo. Lo importante, es la explicación sobre una convivencia sana, a partir de la expresión de las emociones, que deben ser dichas en palabras. En la parte de la construcción del conocimiento, se pedirá a cada estudiante, que piense en un momento en que se ha sentido triste, con enojo, con ira, con decepción o con frustración. Luego, que escriba o diga: yo me sentí (enojado, triste, rabioso, etc.). Después, que explique cuándo sucedió eso, en qué momento exacto. A continuación, que indique cuál fue el comportamiento de la otra persona, por lo cual se sintió así. Finalmente, cada estudiante, deberá decir, en voz alta, la petición, es decir, a qué persona le está pidiendo un cambio de comportamiento.

El docente hará hincapié en la cordialidad para expresar cada uno de los pasos, de manera que se evite el uso de un lenguaje grosero. Además, deberá promover, en todo momento, que, los conflictos de las personas deban considerar estos pasos en este orden. También, se debe indicar a los estudiantes que, la frase correcta es “me siento triste cuando...” y no “tú me haces sentir triste”, porque es primordial que cada persona se sienta responsable de su propio sentimiento, pues, de esta manera, no se trabaja con la búsqueda de la culpa en el otro, sino con la gestión de lo que le está pasando a cada quien. De este modo, ni se sataniza a un estudiante, ni se victimiza a otro. Aquí, un ejemplo de esta clase, con la aplicación de la metodología ERCA (Experiencia, Reflexión, Conceptualización y Aplicación):

Experiencia: El docente pide que los estudiantes se coloquen en dos columnas a las que numera como 1 y 2. A continuación, les dice que cada persona que está en la columna 1 mire, en forma despectiva y le haga una mueca a la persona que está al frente, de la columna 2. Se les indica que no deben responder de ninguna manera, sino que piensen en lo que están sintiendo. Luego, se pide que hagan lo mismo, pero esta vez, desde la columna 2 hacia la columna 1. A continuación, el docente indica que, en parejas, quienes estaban en la columna 2 le digan a la persona que le ofendió cómo se sintió en el momento en que le hizo la mueca y le pida que no lo vuelva a hacer. La persona de la columna 2 deberá asumir su responsabilidad por lo que hizo, pedir disculpas y hacer el compromiso de no comportarse así en adelante. Luego, se hace el cambio de roles.

Reflexión: El docente pide que comenten cómo se sintieron cuando la otra persona le miró de esa manera. Se toman apuntes en el pizarrón, sobre los comentarios. Luego, se les pide que comenten cómo se sintieron cuando le hicieron la mueca al compañero o compañera y también se registra lo más relevante.

Conceptualización: Se explica que las personas tenemos emociones que debemos gestionar. Las emociones son propias de cada individuo. Los demás no nos hacen sentir las cosas, sino que las cosas las sentimos nosotros, debido a las cosas que hacen o dicen los demás. Hablar sobre las responsabilidades, haciendo hincapié en que cada individuo es responsable de lo que dice y de lo que hace, sea bueno o malo, por lo tanto, cuando se hace algo incorrecto, se debe pedir disculpas, corregir mediante el cambio de actitud.

Aquí, se hace énfasis en que, las personas dicen y hacen cosas malas porque no saben que está mal, o porque repiten lo que escucharon en otro lugar, o porque quieren molestar a los

demás. Esas personas deben ser responsables de sus actos.

Por otro lado, quien recibió el insulto o cualquier tipo de agresión, no es culpable de la violencia, no es quien provoca. Y, cuando eso pasa, la persona debe protegerse, buscando ayuda, sin atacar, acudiendo a los docentes, cuando está en la escuela. Después, deberá expresar, en palabras, cómo se sintió frente a esta agresión, usando un lenguaje amable y pedir el cambio a la otra persona.

Aplicación: Les pide que, en forma individual, analicen situaciones reales en las que ha hecho un comentario feo o una actitud ofensiva hacia otros, escribiendo: “soy responsable de haber hecho...”, luego, que escriban: “debo pedir disculpas a ... y cambiar de actitud haciendo...”. También, escribir, los cuatro pasos de la gestión de emociones, de esta manera: “Yo me sentí (triste, enojada, ofendido), cuando (ayer, en el recreo), mi compañero me dijo..., me hizo... (me dijo ladrón, por ejemplo), y yo le pido... (que no me diga así, porque no es verdad, por ejemplo)”. La clase termina con la repetición de estas frases: “Yo soy responsable de lo que hago” y “Yo siento las cosas, los demás no me hacen sentir, porque no tienen ese poder”.

Esto aplica cuando se trata de ofensas verbales. Pero, cuando se trata de violencia física, se deberán considerar todos los protocolos de intervención que se establecen en la normativa vigente en los establecimientos.

Sin embargo, después de cualquier episodio de violencia física y una vez desplegados los protocolos, es importante tocar el tema que desembocó en violencia, en forma grupal, donde no se haga énfasis en los protagonistas del conflicto, sino en el contenido discriminatorio que está presente en la situación.

Ejercicios de inclusión

Los siguientes son ejercicios, que normalmente se pueden ver como dinámicas, pero que, aplicados al tema de la inclusión, permiten una serie de reflexiones con el grupo participante, pues, no se trata del juego por sí mismo, sino de los aprendizajes que se generan a partir de la experiencia vivencial.

Rueda de nombres, comidas y juegos locales.

Este ejercicio tiene como propósito, el intercambio de elementos culturales, a través de las denominaciones que existen en cada cultura y propiciar la curiosidad para ampliar el aprendizaje sobre los otros.

Se requiere que los estudiantes se sienten en círculo, de manera que puedan verse el rostro. La primera persona dirá su nombre de pila, por ejemplo: Francisco; la persona de al lado dirá el nombre del anterior y el suyo, por ejemplo, Francisco, Paula; la siguiente persona dirá los dos nombres anteriores y el suyo; así se sigue hasta el final de la ronda.

En una siguiente clase, se puede hacer el mismo ejercicio, pero con nombres de la comida que les guste, pero no debe repetirse. Y, en otra clase se puede hacer con el nombre de una fiesta o tradición que conoce cada estudiante, sin repetir, por ejemplo: Pase del Niño, Navidad, Fiesta de la Independencia, etc.

Cuando un estudiante no pueda decir un nombre, se pide al grupo que ayude y así todos los participantes van memorizando. No es un concurso, no hay ganadores, sino que se refuerza la memoria en grupo. Después de esta dinámica, se preguntará a un estudiante o dos, que describa la comida o la fiesta que mencionó. El docente hará comentarios sobre la riqueza de la diversidad y cómo cada lugar tiene características diferentes, no mejores ni peores que otros.

El baile de las sillas

Este juego es ampliamente conocido en muchos lugares e incluso es común en las fiestas infantiles, familiares y comunitarias. Sin embargo, aquí se propone una variación para quitar el carácter excluyente. El propósito es promover la integración, sin que nadie salga del juego.

Tradicionalmente, se trata de colocar un número de sillas igual al número de participantes, que empiezan sentados, y luego, se reproduce música para que bailen alrededor de las sillas, mientras alguien quita una. Cuando se pausa la música, deben sentarse y uno de los participantes se queda de pie y sale del juego. Así, van quitando silla por silla hasta que queda una sola y se define un ganador.

Para aplicar la variante, se requiere de un espacio amplio, abierto o cerrado, con una banca resistente en el centro de la fila de sillas. Pueden participar grupos de 15 personas o se divide el número de alumnos en dos o tres grupos, para jugar uno a continuación de otro, pero es importante que, en todos los grupos, estén hombres y mujeres. Se requiere una banca, donde quepan dos participantes y el número de sillas con que se complete el número de personas. Además, un reproductor de música y parlante que cubra el área de trabajo.

El docente indicará que se sienten, luego seleccionará, del grupo que no juega, una persona que opere el sonido y una persona que retire las sillas en el momento indicado. El resto de

quienes no juegan, deberán anotar los aciertos y los errores del grupo participante. Se les explicará las reglas del juego, que son las siguientes:

- Cuando se reproduce la música, deben levantarse y bailar alrededor de las sillas, desplazándose.
- Cuando se pausa la música, todos deben sentarse, compartiendo el número de sillas que estén. Nadie puede quedarse de pie. Nadie sale. Se retira una silla cada vez.
- Solo se retiran las sillas, pero permanece el mismo número de personas hasta el final.
- Hay que compartir las sillas, sostener a los compañeros y cuidar que nadie salga golpeado.
- Se pueden apoyar en el cuerpo de los compañeros. Deben acomodarse de modo que todos se vean sentados. No se pueden sentar en el piso, ni pararse tras las sillas.
- El juego termina cuando todo el grupo se ha sentado en la banca del centro.
- Si una persona incumple las reglas, pierde todo el grupo.

A continuación, juega el segundo grupo y luego el siguiente. El docente, pedirá ordenar el aula o el lugar donde han trabajado, señalando que se lo debe hacer con total silencio, sin arrastrar los objetos y sin que se escuchen las pisadas.

Se realizará una retroalimentación, con las anotaciones de los estudiantes y haciendo énfasis en la necesidad de trabajar en grupo, en la importancia de unir esfuerzos para un solo fin y cómo podemos cuidar de los demás, para una convivencia más armónica.

Cruzar el río de lagartos

Para este ejercicio, se requiere de un patio con 20 metros de espacio utilizable y 3 costales, como, por ejemplo, del quintal de arroz. Se puede trabajar con grupos de 18 estudiantes por vez, integrando a hombres y mujeres. Bajo ningún criterio, un estudiante se quedará sin participar. El ejercicio consiste en lo siguiente:

- Se elige a dos estudiantes, caracterizados por ser respetuosos, que serán los lagartos.
- Se indicará que el espacio de los 20 metros es un río y que las 16 personas, deben

cruzar de una orilla a otra, utilizando 3 balsas.

- Inmediatamente, al colocar una balsa, la primera persona colocará sus pies y el resto, seguirá entrando, hasta completar el espacio. Entonces, la tercera balsa se trasladará de mano en mano, para colocarla adelante y seguir avanzando.
- Los pies deberán estar únicamente sobre las balsas y ninguno tocará directamente el piso, pues, eso significa que está sobre el agua y allí, le puede comer el lagarto.
- Los lagartos podrán comerse a una persona si ha tocado el río con cualquier parte de su cuerpo. Entonces, el lagarto se lo lleva. También, pueden comerse la balsa, si está flotando sola en el río, sin que nadie la pise.
- El grupo, debe lograr llegar a la otra orilla, sin perder a ninguno de los integrantes y de preferencia, sin perder ninguna balsa.
- Si se perdió una balsa, pueden llegar, utilizando el espacio de una de las dos, en forma creativa, siempre y cuando no pisen el río. Pero, si pierden dos balsas, no se permite avanzar arrastrándola. Si eso sucede, pierden el juego.
- El juego se gana, cuando todo el grupo ha llegado a la otra orilla, sin perder a ningún integrante. Si uno solo ha sido comido por el lagarto, pierde todo el grupo.
- Si alguien hace trampa, todos volverán al inicio a empezar de nuevo. Las trampas pueden ser: arrastrar el costal, salir del costal, caminar y colocar el costal más adelante, no seguir las reglas, pisar en el río, no cuidar a sus compañeros, que el lagarto se coma a alguien que sí siguió las reglas, etc.

En este ejercicio, no es importante el tiempo, no lo tienen que hacer rápido. Lo más importante es cuidar la vida de todas las personas. El juego implica abrazarse, sostenerse, organizar la forma de pisar el costal, cuidar el equilibrio de todo el grupo, cuidar de forma especial a las personas con cualquier dificultad motriz, en fin. Por lo tanto, ninguna advertencia está demás. Este juego se puede repetir, con el mismo grupo en otra ocasión, pero esta vez, se puede incrementar la complejidad, tapando los ojos a uno de los integrantes. Esto se puede hacer, solo cuando hay seguridad de que el paralelo demuestra mucha empatía entre pares.

Luego del ejercicio, se evaluarán cualitativamente, las dificultades y los aciertos en el logro del objetivo. El docente hará hincapié en varios aspectos: la importancia de integrarse como parte de un equipo en función de una meta; la necesidad de apoyarse en los demás; la

importancia que tiene cada persona en el cuidado de los demás; la unidad como mecanismo para enfrentar el peligro; la organización como forma de resolver los problemas; y, otros temas relacionados que surjan en el momento. Finalmente, en cuanto a la inclusión, se hará una reflexión de cómo los seres humanos podemos romper las diferencias de origen, de etnia o de género, para cuidarnos y sobrevivir, permitiendo que ganemos todos.

Validación de la propuesta

Como se indicó anteriormente, se realizaron entrevistas a tres docentes y un psicólogo de la unidad educativa sujeto de esta investigación y una docente de Quito. La importancia de contar con opiniones de otro entorno geográfico, radica en corroborar que el uso de este manual, pueda ser nacional y no solamente a nivel local.

Los ejes temáticos considerados para la validación, fueron: la pertinencia y calidad de los contenidos; las estrategias metodológicas, tanto para el abordaje de situaciones puntuales, como para la ejecución de ejercicios; y, las facilidades y dificultades para la aplicación en el entorno educativo.

Pertinencia y calidad

Los docentes consideraron que el manual está desarrollado con un lenguaje comprensible, con términos claros, adecuados para el vocabulario de cualquier docente, si bien, se usan palabras técnicas y específicas, la explicación permite un manejo correcto en su ámbito de desempeño.

Consideran que el material que se entrega a través del DECE, se refiere siempre a las cosas que no se deben hacer, lo que se debe evitar, pero nunca, lo que sí se debe hacer. En cambio, en este manual, se encuentran ejemplos específicos de lo que ocurre en el día a día y muestra las formas de afrontar diferentes situaciones, con claridad y con la explicación de cómo se evidencian las discriminaciones, tanto a nivel teórico, como a nivel práctico.

También, se indicó que, a menudo, el material que reciben los DECEs suele ser elaborado en otros países y eso implica buscar adaptaciones para la aplicación a nivel local. Pero, que este manual tiene ejemplos y análisis de situaciones que suceden en el Ecuador, por lo que es de fácil comprensión. Además, visualiza los problemas en forma directa, de manera que otorga mecanismos puntuales para la resolución.

Si bien, cada docente tiene una amplia experiencia para el manejo de conflictos, encontraron que el manual les otorga elementos conceptuales importantes para reconocer

discriminaciones que existen, pero que son difíciles de identificar por la carencia de formación en estos temas en particular. Además, los entrevistados consideraron que es un material de mucha ayuda para docentes jóvenes, puesto que parte de situaciones que, en efecto, suceden y que, en ocasiones, no se sabe cómo reaccionar y cómo resolver en el momento preciso.

También, mencionaron que, en muchos casos, los comentarios discriminatorios, no proceden de los estudiantes, sino del resto de la comunidad educativa, como administrativos, docentes y padres y madres de familia. Les pareció efectivo que se muestren las maneras de responder a estas frases, convocando al análisis del contenido de las palabras, especialmente cuando se trata de hablar entre adultos. Es decir, si un docente, un parente de familia o un funcionario, hace un comentario, corresponde invitarle a la reflexión, a través de la contrarréplica, siempre en forma amable y discutiendo sobre el tema y no sobre la persona.

De esta forma, los entrevistados indicaron que, el manual hace énfasis en la discusión de los temas correspondientes a las discriminaciones y no en las personas que ofenden o son ofendidas. De modo que, se propone otra manera de abordar los problemas, poniendo la situación problemática como centro de análisis y no a las personas como problema, proponiendo maneras empáticas de enfrentar las cosas.

Estrategias metodológicas

Los entrevistados manifestaron que las estrategias metodológicas planteadas en el manual, son novedosas, puesto que muestran, en forma muy clara, cómo llevar a cabo cada ejercicio y cada situación. Consideraron que, las explicaciones sobre los propósitos de integración y la inserción de todos los estudiantes, permiten promover la inclusión en forma asertiva, motivando a una actitud protectora entre todos, haciendo que el grupo se haga responsable de cada individuo, independientemente de las capacidades de cada quien.

Les pareció muy interesante que se haga hincapié en que los juegos no son para determinar ganadores, sino que se trabaje sobre la consecución de un objetivo común y la importancia de llegar a una meta, en forma colaborativa y a través de la diversión.

Por otra parte, se hizo mención a la necesidad de hablar, en el manual, sobre qué hacer cuando una situación se torna violenta en momentos fuera de las horas de clase, como en el recreo, por ejemplo. Por ello, en el manual, se incrementó un comentario sobre la violencia física, que requiere la aplicación de protocolos, que está fuera del campo del docente como tal y que implica la participación de los psicólogos y autoridades institucionales.

También, mencionaron la necesidad de compartir este manual con el personal del DECE y de inspección, para programar actividades de integración entre paralelos, de manera que los grupos para los juegos, se pudieran constituir entre estudiantes de diferentes cursos y diferentes edades. De esta forma, se propiciaría la empatía, que, a su vez, sería una forma muy práctica de generar el cuidado mutuo en todos los momentos de la vida educativa y que, además, disminuiría notablemente la violencia física.

Unir varios paralelos y diferentes edades, para un mismo ejercicio, permite que las personas se conozcan y establezcan vínculos afectivos. Cuando se vuelven a ver, en cualquier momento en el patio, se reconocen por haber sido compañeros de juego y eso hace que, por lo menos, se saluden y en muchos casos, nacen amistades a largo plazo. El haber tenido un contacto físico entre los estudiantes de otros cursos, les da un sentido de complicidad, de manera que las personas dejan de ser extrañas, por lo tanto, la familiaridad que se estableció en la actividad, facilita una relación más amable y permite la disminución de la violencia.

Mencionaron que, al hacer énfasis en el juego, por la diversión que genera y no por la necesidad de ganarle a otro equipo, se rompe la idea de la competencia y el deseo de ganar. Entonces, el grupo encuentra otras razones para jugar, como el hecho de llegar a una meta. Esta es una alternativa a la forma clásica de los encuentros deportivos, donde, en forma no intencionada, se incentiva la competencia que estimula al ganador, pero no destaca los logros de quienes no ganaron.

Facilidades de aplicación

Los docentes indicaron que tanto las situaciones indicadas en el manual, como los juegos, son posibles de ejecutar, puesto que no requieren de mayor infraestructura ni materiales complicados. Indicaron que es muy importante que este manual sea estudiado a profundidad por todo el personal de la institución, tanto docentes, como administrativos, personal del DECE y autoridades, con el fin de manejar un mismo lenguaje. Los términos usados en el manual, son de poco conocimiento fuera de las áreas de las ciencias humanas, por ello, existe el riesgo de usar palabras como sinónimos, cuando no lo son, como es el caso de integración e inclusión, por citar un ejemplo.

De esta manera, cuando todo el personal comparte un mismo vocabulario, con la comprensión del significado, se maneja un lenguaje común, de manera que se entiende el propósito de cada acción.

Para el desarrollo de las acciones y los juegos dentro de las horas de clases y con un solo

paralelo, el docente ya tiene una relación afectiva con sus estudiantes, por lo cual, puede realizar todas las advertencias que considere para la ejecución de los ejercicios y también, todos los análisis posteriores, desde distintas temáticas y en función de la realidad del grupo que es muy conocida por el docente. De este modo, se pueden ampliar los temas y se pueden retomar en cualquier momento del año escolar.

También, el manual indica algunas variantes para realizar los ejercicios en diferentes clases, de manera que la interculturalidad estará presente como eje transversal permanente y que exista de forma permanente, porque se trata de manera vivencial.

Dificultades de aplicación

Como ya se mencionó antes, sería fácil aplicar todo lo indicado en el manual, en el aula y dentro de las horas de clase, pero, para hacerlo a nivel más general entre diferentes grados y paralelos, amerita una coordinación con las autoridades y psicólogos, que implicaría una planificación amplia y una logística especial. Esto representa una serie de trámites burocráticos, que significan tiempo. Por lo tanto, para que esto no incremente la carga laboral de los docentes, debería ser iniciativa del DECE, con el apoyo de las autoridades del rectorado e inspectoría, que podría desarrollar el cronograma para un encuentro de inclusión, a manera de jornada lúdica en un día específico, no necesariamente de conmemoración histórica o fecha cívica.

Cuando se pretendió hacer la entrevista a una psicóloga, se evidenció una actitud poco abierta a las iniciativas de los docentes. La primera observación, sin haber revisado el manual, fue, que, si el material no es elaborado y distribuido por el distrito educativo correspondiente, no tiene validez. Además, que, para cualquier criterio profesional que ella pudiera emitir, debería ser gestionado a través de las autoridades distritales o institucionales.

Esta negativa, muestra una mirada despectiva hacia los docentes, como si estuvieran en un rango inferior con respecto a los psicólogos y a los distritos. Por otra parte, se limita la producción académica y didáctica a las instancias estatales y particularmente a los órganos de control educativo, cuyos funcionarios, en muchos casos, nunca han ejercido la docencia y, por tanto, desconocen la cotidianidad del entorno.

Los docentes, por su parte, perciben a los psicólogos de los DECEs como defensores de los estudiantes, pero en forma descontextualizada. Es decir, que actúan con prejuicio frente a cualquier situación, asumiendo que el docente tiene la culpa, sin conocer los detalles de un conflicto determinado. Es muy importante que exista un trabajo en función del estudiante,

pero tomando en cuenta la palabra del docente, quien está en el trabajo diario con los chicos.

Por otra parte, existen autoridades institucionales, como rectores, con mucha apertura y respeto a la libertad de cátedra, que comprenden la necesidad de hacer modificaciones parciales o totales a las micro planificaciones. Pero, también, existen autoridades que se ciñen a rajatabla a los lineamientos curriculares, en función del conocimiento *per se*, que en función de las necesidades de aprendizaje del grupo de estudiantes en particular.

Esta exigencia de cumplimiento, impide que se apliquen las didácticas planteadas en el manual, porque no están consideradas dentro de ningún currículo de ninguna de las materias establecidas por el MINEDUC. Entonces, si un docente aplica alguno de los ejercicios, ante autoridades como las mencionadas, se vería como una pérdida de tiempo y como incumplimiento de la planificación o de funciones.

Estas actitudes son contrarias a la libertad de cátedra, establecida en la Constitución del Ecuador vigente. Por lo tanto, es un derecho de los docentes, aplicar estrategias metodológicas para su mejoramiento continuo, en función de las necesidades de sus estudiantes.

La incomprendión de las instancias de control educativo, ha generado temor en los docentes, por lo cual, se sienten limitados para desarrollar sus iniciativas, que no son casuales, sino que son propuestas a partir de su conocimiento amplio adquirido en su carrera universitaria y de su experiencia en las aulas.

En conclusión, con respecto al manual, la validación fue positiva, porque se considera al documento como un texto comprensible, que hace relación con el contexto sociocultural reconocido por los docentes en su vida cotidiana. Además, se comprendió el contenido y las estrategias metodológicas con claridad. Por último, la deconstrucción de la matriz cultural competitiva hacia el cambio que promueve actividades colaborativas e inclusivas, fue la novedad en el proceso de validación. Por lo tanto, la propuesta de esta investigación, tiene aceptación favorable de los posibles usuarios.

Conclusiones

El diseño de las didácticas de educación inclusiva en torno a la movilidad humana, implicó la búsqueda de estrategias metodológicas, como material para docentes de los niveles de preparatoria y educación general básica de la Unidad Educativa “Miguel Moreno Ordoñez”. Estas estrategias se plantearon como acciones para el trabajo en el aula y también para actividades de integración entre paralelos, que se enfocan en el fortalecimiento de la interculturalidad, a través de una participación vivencial y colectiva.

El manual para el docente, como propuesta de aplicación práctica, se constituye en un material de doble propósito. Por un lado, se entrega a los docentes, una muy breve definición de los términos relacionados con la interculturalidad, la inclusión y la movilidad humana, con el fin de consolidar el manejo de un lenguaje común y la visibilización de formas veladas de discriminación, presentes en el entorno educativo. Por otra parte, se presentan ejercicios puntuales para la aplicación de los contenidos, de manera que el docente pueda integrar el concepto con la acción.

Se identificaron las normativas, leyes y artículos que corresponden a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el marco del cumplimiento de lo establecido por la Constitución vigente del Ecuador. De esta manera, se contó con los parámetros legales que permitieron el sustento teórico del marco conceptual de esta investigación, así como de los contenidos requeridos en la formación general de los docentes, que se desarrollaron en el manual elaborado. De allí que, establecer las diferencias entre igualdad y equidad, entre pluriculturalidad e interculturalidad, y entre integración e inclusión, permitió profundizar en la manera en que, el lenguaje permite fomentar o enfrentar discriminaciones.

El diagnóstico de las diferentes formas de discriminación existentes en la comunidad educativa, mostró que los discursos discriminatorios surgen en los adultos, más que en los estudiantes. Pero, estos últimos, se constituyen en reproductores de formas y actitudes, aunque les resulte difícil argumentar razones. El peligro está latente en la inminencia de situaciones violentas.

Las formas de discriminación encontradas en este estudio fueron, principalmente: la xenofobia, el racismo y el clasismo. Como un colofón de la xenofobia, se vislumbraron expresiones machistas.

Las autoridades institucionales, el personal administrativo y los padres de familia, ven a la migración como un problema, o como el origen de otros, se sienten afectados, aunque no

muestran evidencias claras de que suceda eso. De este modo, la migración es vista como un conflicto en sí mismo y no como derecho humano, como lo establece la Constitución del país.

Los adultos conciben a los extranjeros y a personas de otras ciudades o culturas diversas, como el otro y a su vez, el otro es estigmatizado como “mala persona”, mientras que se mira a la propia cultura como positiva, otorgando todas las culpas de las crisis nacionales, al resto. De esta forma, situaciones como la mendicidad, la delincuencia, la precarización laboral, son vistas como un problema nacido desde la llegada de extranjeros y no se contextualiza con decisiones geopolíticas existentes históricamente.

Se encontró también una incoherencia entre el discurso y la acción, pues, por un lado, tácitamente las personas se manifiestan como no discriminantes, pero, en la conversación y en las acciones cotidianas, expresan todas las formas de exclusión.

La inclusión de estudiantes extranjeros, se complica por el ingreso tardío e irregular en el año escolar y por la carga laboral que implica para los docentes, por la obligatoriedad de presentar planificaciones extras y generación de evidencias que representan muchas horas de trabajo, agotamiento y pérdida de energía para la labor propia del aula.

En la elaboración del manual para uso del docente, se tomaron en cuenta varias consideraciones, con el fin de crear un material aplicable: la fundamentación teórica en torno a temas muy puntuales relacionados con las necesidades de comprensión de la movilidad humana; la exemplificación de situaciones comunes en distintos ámbitos, con una contextualización ecuatoriana y las posibles acciones para enfrentar la discriminación; las formas de fortalecimiento de la interculturalidad; y, la explicación procesual sobre las estrategias metodológicas y los propósitos de los ejercicios planteados.

La validación del manual contó con la participación de informantes, que destacaron: la pertinencia y calidad de contenidos a nivel teórico y aplicativo; la claridad en los ejemplos, para identificar elementos de discriminación; el lenguaje de fácil comprensión en todo el documento; y, la forma didáctica en que se plantean los conceptos, las estrategias, los propósitos y las maneras de retroalimentación. De este modo, la valoración fue positiva. Al encontrar la negación de una psicóloga del DECE para ser entrevistada y con el análisis de sus argumentos, se evidencia que hay conflicto entre los conocimientos de los docentes y las prohibiciones de los distritos. De esta manera, se produce desmotivación para el desarrollo de las actividades diarias o de iniciativas de los docentes, puesto que, se ven

censurados e incomprendidos.

Sin embargo, con una actitud de mayor apertura, el DECE puede ser el ente planificador para realizar los juegos planteados en el manual, ya no solo entre estudiantes de uno, sino entre varios paralelos, mediante una jornada de inclusión, en una fecha no necesariamente festiva.

Si bien, es importante que los estudiantes conozcan los juegos, hacerlo con otras personas con quienes no tienen un trato diario, les permite ampliar su red de amistades. Aquí están presentes los principios de la interculturalidad, donde, a través del recurso lúdico, se conocen, se reconocen y se respetan, porque las distintas reglas del juego, les obligan a una convivencia en el marco de la cordialidad, la camaradería y el alcance de una meta en comunidad.

Una inquietud para los lectores del manual, es cómo afrontar, con los estudiantes, una situación que haya desembocado en violencia física, en relación con el qué hacer después del evento. Por ello, se crea una vacancia investigativa para el trabajo más allá de la persona agresora y de la víctima, sino con el resto de estudiantes, para evitar que se repitan estas situaciones.

En este estudio aparecieron formas de exclusión como el racismo, el machismo y el clasismo, presentes en todos los ámbitos y que desembocan en diferentes niveles de violencia, afectando la convivencia armónica en la comunidad educativa. Sin embargo, si bien, se hace mención en este documento, amerita realizar otras investigaciones y propuestas para disminuir la carga discriminatoria en este sentido.

Como recomendación, para aplicar este manual en una unidad educativa, se debería hacer un estudio del texto en grupo y la ejecución de todos los ejercicios y juegos, primero entre docentes. Esto, con el fin de conocer a profundidad las características de cada uno y, con una suerte de retroalimentación, ampliar los análisis, las reglas y los propósitos establecidos para el trabajo con los estudiantes. De esta manera, el personal docente tendrá claridad de que no se trata de reproducir juegos que ya existen, tal como se los hace en grupos empresariales o en las clases de educación física, donde los hacen solo para fines de activación física, recreación y competencia. Es imprescindible que, con este manual, se rompa la simplicidad de esos paradigmas, comprendiendo que, la idea es propiciar la participación total de los estudiantes, independientemente de sus condiciones físicas o mentales, y que se trabaje en un grupo por vez, para que el resto se constituya en el equipo de motivación para terminar el ejercicio.

Finalmente, cuando se propicia la participación de todo el grupo, sin exclusión alguna, tomando en cuenta la diversidad de condiciones, se disuelve la idea del “otro”, puesto que ese otro está interactuando en la misma actividad. Cuando se hace intercambio de roles en un ejercicio, se puede entender que el yo, en un momento determinado, puede ser el “otro” y ahí se reconoce que ese otro no es tan diferente, o que las características de cada quien le pueden resultar extrañas a los demás. El reconocimiento de la diversidad es posible cuando cada persona se permite ser el otro y quiere ser sujeto del mismo respeto.

Referencias

- Abdallah-Pretceille, M. (2001). *Educación Intercultural*. Barcelona.
- Alcatraz, A; Cruz, M; Guzmán M; Vidal Pastor, M; Rodriguez, F; & Sánchez, C. (2004). Didáctica de las Ciencias Sociales: Didáctica de las Ciencias Sociales para primaria. Madrid, España: Pearson Educación.
- Aliaga, F.A.; De la Rosa, L.; Baracaldo, P.V.; Romero, L. (2022). Dificultades y desafíos de integración de los estudiantes venezolanos en Colombia desde la voz de sus docentes. 20(2), pp. 159-184.
- Álvarez, P. d. (1994). Exploraciones en estudios socioculturales. Madrid.
- Arendt, H. (1974). *Los orígenes de totalitarismo*. Madrid: Taurus.
- Asitimbay Quizhpi, D. I., & Dumancela Tello, C. Y. (2018). *Actitudes de docentes respecto a la educación inclusiva en una Unidad Educativa en Cuenca* (Doctoral dissertation, Tesis de Grado, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional UCuenca.
- Bustos González, R. A., Gairín Sallán, J., & Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Pedagogia Aplicada. (2016). Estrategias de adaptación académica en estudiantes inmigrantes de establecimientos de enseñanza básica y media en la ciudad de Arica. En *TDX (Tesis Doctorals en Xarxa)*. <http://www.tdx.cat/handle/10803/39405>
- Castillo Guzmán, S. R. *Prevalencia de estereotipos hacia las personas en situación de movilidad humana de nacionalidad venezolana en Cuenca: análisis de contenido en redes sociales virtuales en el periodo julio 2019-julio 2020* (Bachelor's thesis, Universidad de Cuenca).
- Echeita, G. (2016). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones* (Vol. 102). Narcea Ediciones.
- Figueroa Ángel, M. X., Gutiérrez de Piñeres Botero, C., & Velázquez León, J. (2017). Estrategias de inclusión en contextos escolares. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 13(1), 13-26.
- Freire, P. (2011). *La educación como práctica de la libertad* (2 edición ed.). México.
- Garrido, A. E., & Mallea, J. O. P. (2022). Derecho a la educación de niños y niñas en situación de movilidad internacional. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 419-426.
- Gelabert, M. À. E. (2006). *Liderar escuelas interculturales e inclusivas: equipos directivos y*

- profesorado ante la diversidad cultural y la inmigración (Vol. 222). Graó.
- Gómez Chaparro, S., & Sepúlveda, R. (2022). Inclusión de estudiantes migrantes en una escuela chilena: Desafíos para las prácticas del liderazgo escolar. *Psicoperspectivas*, 21(1), 53-64.
- Gómez, E. (2021). Técnicas Swish, XYZ* para aumentar el nivel de autocontrol y assertividad. [blog]. Linkedin. (Consulta 5 febrero 2024). (Fecha de publicación: 28 julio 2021).
- González, J. (12 de septiembre de 2021). Las escuelas ecuatorianas registran 20,7% menos de alumnos venezolanos. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/escuelas-ecuador-alumnos-venezuela-pandemia.html>
- González Román, F. (9 de julio de 2022). Educación inclusiva e informática. *Origen de la educación inclusiva*. SCRIBD. <https://sites.google.com/site/educacioninclusivaeinformatica/home/origen-de-la-educacion-inclusiva-1>
- Grimson, A. (2019). *DESPERDICIOS HUMANOS*. 176. Humana, L. O.
- Interior, M. d. (2017). *Manual de Derechos Humanos: Una herramienta básica para los servidores públicos*. Ministerio del Interior, Quito.
- Kaufman. (1985). *Pruebas Kaufman de rendimiento educativo, manual de forma integral*. MN: Servicio de Orientación Estadounidense.
- Llorente, A. (2020). Educación inclusiva: cuáles son los 5 países del mundo que tienen leyes que la promueven la educación inclusiva (dos están en América Latina). *BBC News Mundo*.
- LOEI. (2015). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa. Ministerio de Educación.
- López, M. (29 de diciembre de 2020). Nuevo informe advierte que el número de refugiados y migrantes venezolanos podría ascender a 7 millones en 2021. OEA. https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-128/20
- Martinic, S. (2008). Información, participación y enfoque de derechos. *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe*, 13-33.
- Prado, B. C. (2008). " Identidades asesinas", de Amin Maalouf. *Cartaphilus. Revista De investigación Y crítica estética*, 3, 205-212.
- Pavez Soto, I., Ortiz López, J., & Domaica Barrales, A. (2019). Percepciones de la comunidad educativa sobre estudiantes migrantes en Chile: trato, diferencias e inclusión escolar. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 45(3), 163-183.

Quichimbo Saquichagua, F. F. (2019). La comprensión de la interculturalidad en el Ecuador: retos y desafíos. *Revista Andina de Educación*, 2(2), 15-23.

Ramírez., Linares, Y., & Useche, E. (2019). (Geo) políticas migratorias, inserción laboral y xenofobia: migrantes venezolanos en Ecuador. En Cécile Blouin, *Después de la Llegada. Realidades de la migración venezolana*. Lima (Perú): Themis-PUCP.

Redacción. (23 de julio de 2019). Educación inclusiva en Ecuador: hay ley, pero falta formación. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/23/nota/7438443/educacion-inclusiva-ecuador-hay-ley-falta-formacion/>

Simón, A., Toledo, B., Brasilia, N.-P., & Toapanta, A. P. (2019). *Revista Andina de Educación Migración e inclusión: Retos en el sistema educativo ecuatoriano*. 2(2), 24-27.

UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

UNESCO. (20 de abril de 2023). Un nuevo informe de la UNESCO resalta la magnitud de las desigualdades mundiales en la educación y hace un llamado a una mayor inclusión tras la reapertura de las escuelas. UNESCO. <https://es.unesco.org/news/Un-nuevo-Informe-GEM-de-la-UNESCO>

UNIR (26 de enero de 2021). Por qué el docente debe ser uno de los grandes protagonistas de la inclusión escolar. *unir LA UNIVERSIDAD EN INTERNET*. <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/docentes-protagonistas-inclusion-escolar/>

Vaillant, D. (2007). Mejorando la formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 41(1), 207-222.

Valdés-Pino, M. A., Calvo-Álvarez, M. I., & Martínez-Abad, F. (2021). Formación inclusiva del profesorado de primaria en tres regiones chilenas. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 16(1), 117-129.

Vigotski, L. (2009). El desarrollo de procesos de psicología superior. Crítica S.L.

Vigotsky, L. (1990). *Implicaciones didácticas y aplicaciones de la psicología sociohistórica*. Cambridge, M.A

Anexos

Anexo A. Categorías de análisis de las entrevistas

Pregunta	Rector	Psicólogo DECE	Análisis	Puntos críticos
Ecuador y Cuenca en particular se han convertido en un lugar de destino de muchos inmigrantes ¿Considera usted que la inmigración es un problema?	El hecho de que venga gente de otros países acarrea varios problemas, principalmente la situación económica del país no es buena, ya que Ecuador está atravesando por sus situaciones políticas muy lamentables. La migración es un problema grave para nuestro país obviamente para la ciudad de Cuenca.	La migración es un problema social. Como buenos ecuatorianos, debemos dar cabida a todo tipo de extranjeros. Sin embargo, existe todo tipo de migrantes, unos que son buenos y otros que se dedican a actividades que no son las más adecuadas.	Se asocia a la migración como un problema de incidencia económica. Temor a la presencia de malos ciudadanos (Xenofobia)	- Temor a la presencia de malos ciudadanos (Xenofobia) - Se afirma que existen malos extranjeros, aunque se reconozca que es un estigma - Migración como problema, no como condición humana - El Ecuador no puede sostener la migración
¿Cree usted que Ecuador estaba preparado para recibir a un gran número de migrantes?	Si retrocedemos años atrás, incluso a la fecha los ecuatorianos migrábamos a otros países en busca del famoso. Desde 2001 somos presa o ambición para personas de Colombia, Venezuela o Perú, que vienen al	Definitivamente no estamos preparados. No tenemos infraestructura para cubrir nuestras necesidades, peor para cubrir las necesidades de personas que vienen escapando de otros países. Si bien, se les ayuda, pero no se les puede dar todo.	Se considera que no el país no está preparado para el flujo migratorio existente. Se considera que el Ecuador atrae a extranjeros, por el uso del dólar como moneda. Se cree que no existe	- Se ve al migrante como competencia laboral - Las personas venezolanas se están quedando en el país - Existen derechos

	Ecuador por el dólar. No estuvo ni está preparado nuestro país para recibir a los migrantes.	infraestructura suficiente para los ecuatorianos y que los extranjeros disminuyen el acceso a las personas nacionales.	internacionales , pero no se ve una aplicación real en el país
¿Cuáles cree que son los principales problemas que acarrea la migración?	Uno de los principales problemas es la economía de nuestro país. Otra de las situaciones que afecta es la falta de puestos ocupacionales, ya que al tener migrantes nuestro país acoge a los migrantes y para tener mejores ganancias prefieren a los migrantes para explotarlos sin pagar los beneficios de ley. Además, se ha incrementado la inseguridad y la violencia que se da a causa de esta situación.	Uno de los principales problemas es a nivel social, porque se asocia a los extranjeros como personas que vienen a delinquir. La gente estigmatiza a los demás por su nacionalidad. Los extranjeros ejercen la mendicidad, dando una mala imagen a las ciudades. Hacen uso de los niños, para su beneficio económico.	<ul style="list-style-type: none"> - El DECE establece la necesidad de adaptaciones curriculares, pero las endosa a cada docente - Se cree que el nivel de educación en Venezuela es inferior al ecuatoriano - Se reconoce que los venezolanos son explotados laboralmente en este país - Se minimiza o invisibiliza la discriminación y la xenofobia - Las autoridades institucionales defienden su accionar, mediante esta invisibilización
¿Se ha incrementado en la unidad educativa que usted dirige, el número de niños, niñas y adolescentes	Sí, aquí viendo la realidad, el mayor porcentaje son niños, niñas y adolescentes de Venezuela, y en	Desde que comenzamos el periodo de la pandemia se ha notado un incremento especialmente de nacionalidad	<ul style="list-style-type: none"> - Existe incremento de población venezolana, que se está quedando en el Ecuador por - Se cree que en educación general básica se trabaja en forma más personalizada

de otra nacionalidad?	menor escala colombianos.	venezolana, donde tenemos muchos estudiantes a nivel de educación general básica y de bachillerato, que han acogido al Ecuador como una tierra para vivir. Más hay venezolanos, en pocos números de otras nacionalidades.	tiempo indefinido. e inclusiva, mientras que, en bachillerato no
¿Qué información tiene usted acerca de la inclusión educativa en torno a la movilidad humana en la institución?	Una de las entidades que vela por la situación de la migración, es la UNESCO, pero lamentablemente en el ministerio y a nivel institucional no se ha hecho un plan, una concientización, directivos, autoridades del ministerio. Por lo tanto, se ha creado un desfase y desorganización para dar apoyo a los chicos migrantes.	Tratamos de hacer adaptaciones curriculares porque son personas de vulnerabilidad por su situación misma, también reciben por parte de los profesores las adaptaciones curriculares necesarias respecto a lo que tienen necesidades educativas específicas, pero a nivel general su situación de vulnerabilidad recibe la adaptación específica.	- Establecen estrategias puntuales: conocimiento de la cultura, respeto a la diversidad, calidez en el trato - Hay un riesgo de burocratización de la inclusión, cuando se habla de protocolos, lo que podría entorpecer cualquier plan de acción o estrategia
¿De qué manera, la movilidad humana influye en el proceso de	Una de las causas que influye es la falta de entendimiento hacia las	La inclusión educativa se da porque es un proceso que muchas de las veces no	Para el rector, la migración está vista como un problema, puesto que el

inclusión educativa?	personas, sabemos que una familia viene a este país por la situación económica que ha venido atravesando, poniendo por ejemplo la situación de Venezuela, sabemos cómo está su país políticamente, que ha originado tanta crisis y eso ha hecho que la gente migre a este país y origine este problema, pues como dije en una pregunta anterior nosotros no estuvimos preparados para recibir a gente extranjera.	aceptan. La realidad de Venezuela es distinta a la realidad de aquí, hay situaciones que las cuales estudiantes que han estado en un noveno o décimo año vienen acá y quieren continuar. Se evidencia que el nivel de preparación no es el adecuado; entonces en estas circunstancias hay que hacer una prueba de ubicación para ver cuál es el nivel con respecto a nuestro nivel de educación que tenemos.	país no está preparado para recibir extranjeros en forma permanente. El psicólogo considera que el nivel de educación en Venezuela es inferior y que se requiere realizar pruebas de ubicación para las matrículas en el sistema nacional. Eso muestra que habría estudiantes que no podrían continuar con el siguiente nivel que les correspondería en su país.
----------------------	---	--	--

¿Cuáles son las situaciones de conflicto por movilidad humana que ha conocido o le han reportado?	El principal problema que se ha dado y siempre estoy recibiendo, es que viene la misma gente y manifiestan principalmente que se sienten discriminados, debido a que algunas personas que han venido a causar daño, se ha estigmatizado a	Uno de los grandes problemas que tenemos, es que los representantes dejan a cargo de la institución toda la responsabilidad, se los llama y argumentan que están trabajando y no están comprometidos en el quehacer educativo, estas son dificultades que hemos	El rector justifica el estigma existente sobre los venezolanos que ingresan al Ecuador, puesto que manifiesta que las personas que llegan acá “causan daño”. Y, aunque señala que el estigma es un error, no expresa algún mecanismo
---	---	---	--

muchos y esto es un error.	encontrado con la gente extranjera, ellos dicen que no podemos venir por nuestro trabajo que no es fijo y si faltamos lo podemos perder. También se dedican al trabajo informal y manifiestan que no pueden dejar el trabajo. Sin embargo, se han buscado alternativas para que los padres se mantengan enterados de lo que sucede con sus niños en la institución.	paliativo del problema. El psicólogo considera que la situación de informalidad laboral de los padres y madres de familia, hace que descuiden a sus hijos e hijas y dejen la responsabilidad a la institución. Por ello, permanecen desinformados de lo que ocurre en la escuela.
----------------------------	---	---

¿Considera usted que existe discriminación por parte de los estudiantes ecuatorianos hacia los estudiantes en situación de movilidad humana?	En lo referente a educación general básica no se da discriminación, porque son niños ingenuos. A nivel de bachillerato la situación sí va cambiando, que es compleja como la adolescencia.	No, más bien se ha visto un espíritu de solidaridad y eso ha sido bueno porque los jóvenes, los niños y las señoritas tienen una empatía hacia la gente extranjera, les dan las facilidades, les ayudan. Lo que sucede a veces es que los mismos estudiantes que están en esta situación no quieren ser ayudados por algunas	El rector niega la existencia de discriminación por parte de los niños y niñas, sin embargo, admite que entre adolescentes sí existe, puesto que están en una edad "compleja".	El psicólogo niega la existencia de discriminación en todos los niveles y considera que
--	--	--	--	---

situaciones, pero no han sido ni excluidos ni dejados de lado, más bien en la institución se busca de incluirles y hacerles partícipes de todas las cosas que se hagan, son un miembro más de la comunidad educativa.

los estudiantes extranjeros "no se dejan ayudar". El psicólogo dice que la institución es inclusiva.

¿Cuál es el plan que usted tiene desde rectorado y desde el DECE para evitar la discriminación por movilidad humana?	Los DECES trabajan con talleres y charlas debido a las diferentes culturas que tenemos con la finalidad de que se respete a los migrantes.	Bueno, realmente en el departamento tratamos de hacerles conocer sus derechos, su igualdad de condiciones y saber que ellos tienen los mismos derechos que un estudiante ecuatoriano para recibir una buena educación con calidad, una buena interrelación. Así mismo se les da a conocer a los padres la responsabilidad que tienen en la institución, de esta manera no hemos tenido inconvenientes porque no ha habido dificultades con respecto a que	El rector endosa la responsabilidad de la inclusión al DECE. Mientras tanto, el psicólogo indica que desde su departamento trabaja con los estudiantes para que conozcan sus derechos, considerando que no existen formas de discriminación.
--	--	---	--

		sean recibidos y correspondidos de manera que ellos se merecen.	
¿Conoce usted si la planta docente emplea estrategias metodológicas para la inclusión entorno a la movilidad humana?	<p>En lo referente a E.G.B. las docentes trabajan y buscan que todos los estudiantes se incluyan mediante actividades vivenciales.</p> <p>En el bachillerato los docentes más se preocupan por cumplir su pénsum, deslindándose de responsabilidad con jóvenes de otros países.</p>	<p>Realmente en la educación con respecto a la movilidad humana por situaciones de vulnerabilidad, los docentes saben que deben hacer las adaptaciones correspondientes con el fin de que vaya progresando y mejorando la calidad educativa, ha habido la colaboración de cada uno de ellos.</p>	<p>El rector menciona que en educación general básica existe mucho compromiso de parte del personal docente, puesto que realizan actividades vivenciales. Pero manifiesta que en bachillerato no hay el mismo interés, puesto que la preocupación se centra en el cumplimiento del pénsum de estudio.</p>

El psicólogo considera que los docentes saben aplicar sus adaptaciones para cada situación.

¿Desde su punto de vista, qué procesos son necesarios para lograr una verdadera inclusión de estudiantes en situación	La principal situación es hacerles conocer la realidad de cada país, se debe hacer conocer porque las personas salen de su país. Hay que brindar más	Lo primordial es hacerles sentir que son bienvenidos, luego tenemos que hacerles que tomen conciencia de que, así como tienen sus derechos, también tienen sus	El rector se refiere al Conocimiento de la cultura como forma de inclusión. Habla también del respeto a la diversidad.
---	--	--	--

de movilidad humana?	acogida y respeto.	responsabilidades que cumplir y no marcar un abismo entre estudiantes extranjeros y ecuatorianos, aquí reciben el mismo trato y las mismas oportunidades, se les dan las facilidades y las herramientas ellos tienen que ser responsables y cumplir con todos los objetivos.	El psicólogo habla de la calidez en el trato a los extranjeros y la difusión de los derechos y deberes
----------------------	--------------------	--	--

¿Considera usted que el MINEDUC está preparado para afrontar la inclusión en torno a la movilidad humana?	La constitución misma establece que se debe velar por la situación de los migrantes, pero, no hay un seguimiento a nivel de instituciones para conocer que se está haciendo o si se está cumpliendo al cien por cien lo que se ha establecido.	El MINEUC tiene sus estrategias, sus rutas, sus protocolos, pero se necesita más preparación por la cantidad misma de estudiantes extranjeros que hay en las diferentes instituciones, sin embargo, el ministerio nos está dando las alternativas que podemos utilizar para ser un apoyo a las personas extranjeras aquí en el Ecuador. En educación nunca se les han cerrado las puertas, siempre están con los derechos primordiales que tienen los niños, niñas y adolescentes que es velar por el interés superior .	Ambos consideran que el MINEDUC no está preparado totalmente para afrontar la inclusión en torno a la migración. Las respuestas se centran en los derechos de la niñez y las normativas, pero no mencionan las estrategias que establece el Ministerio al respecto.
---	--	--	---

del niño y la niña.

¿Cómo se podría incentivar la capacitación docente, para afrontar la temática de inclusión ante la diversidad?	Debe haber una permanente capacitación por parte de los docentes sobre lo que es inclusión para sensibilizarse con los estudiantes migrantes, pues solo se conoce que un estudiante es extranjero, pero se ignoran los motivos que le obligaron a migrar, así como su situación económica y familiar.	Tendríamos que hacer cursos de capacitación para que conozcamos las rutas y protocolos que se siguen en estos casos y de esta manera poder ser un apoyo para los estudiantes de inclusión dentro de movilidad y darles la oportunidad que ellos merecen tener y conocer que la educación en Ecuador es para todos, luchar por ese objetivo que todos reciban una educación de calidad sean nacionales o extranjeros, más aquellas personas que se encuentran en situación de movilidad porque	Ambos reconocen la necesidad de una capacitación docente, haciendo énfasis en una sensibilización sobre las condiciones de las personas migrantes. El psicólogo menciona la necesidad de establecer o conocer protocolos para casos específicos, lo que alerta en esta investigación, sobre una posible burocratización del sistema, que puede empeorar la relación directa entre los docentes y los estudiantes.
--	---	---	---

necesitan más respaldo por su posición misma y por su condición.

Anexo B. Análisis de ejes temáticos de grupo focal con padres y madres

Ejes temáticos	Discusión entre participantes
Formas de discriminación identificadas entre padres y madres de familia.	<p>Las formas de discriminación identificadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mala actitud con respecto a personas consideradas gordas. - Actitud de superioridad de personas que tienen mejores ingresos que otras. - Estigmatización a niños de Saraguro por llevar el cabello largo, asumiendo que solo las niñas lo llevan así. - Existen niños que dicen que otros son “feos”. - Los niños repiten en la escuela, comportamientos que ven en sus hogares. - Existe negación de los saberes de las personas adultas mayores, a quienes no les permiten desarrollar su potencial en el trabajo.
Acciones discriminatorias, conductas gestuales o verbales excluyentes, observadas dentro y fuera de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> - El silencio de los padres, frente a actitudes discriminatorias de sus hijos, con respecto al color de la piel. No les corrigen, sino que asumen como algo normal. - Un grupo de jóvenes en el barrio, le llaman negro a un chico “morenito” y él se defiende, indicando que tiene un nombre y que lo llamen así, que no le califiquen por el color de la piel. - Existe mucho irrespeto hacia las personas con diversidad de orientaciones sexuales, como el caso de las personas homosexuales, a quienes les dicen cosas ofensivas en todos los espacios de su diario vivir. Les consideran como si tuvieran una enfermedad contagiosa. - Se ha visto maltrato laboral hacia mujeres venezolanas, a quienes les tratan como inútiles, les gritan, les lanzan cosas, les pagan mal.
Cómo enfrentan las situaciones discriminatorias.	<ul style="list-style-type: none"> - Muchas veces, las personas discriminadas callan su situación. - Se deja a Dios. - Con apoyo familiar, riéndose de la situación, asumiendo que existe gente con malas intenciones que no deben ser tomadas en cuenta. - Cuando existe agresión, hay que defenderse. - Hay personas que se suicidan porque se sienten indefensas.
Estrategias para una convivencia armónica.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el diálogo. - Hablar con la verdad. - Hacer talleres para los niños y los padres de familia. - Trabajar estos temas tanto en la escuela como en la casa. - Igualdad de género. - El buen convivir entre padres de familia. - Dar un buen ejemplo en la casa. - Promover la igualdad. - Controlar el contenido de lo que los niños ven en los medios digitales.

Anexo C. Análisis de grupo focal con estudiantes

Ejes temáticos	Discusión entre participantes
Mirada de la discriminación desde los sujetos en condición de vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none">- Indican que unas veces se sienten bien y otras se sienten mal.- Hay personas buenas y personas malas.- Los ecuatorianos mezclan las palabras, no se les entiende.- Dicen que somos ladrones.- En las noticias dicen que matamos policías.- Pronuncian diferente la R.- No dicen "lluvia" sino "yuvia".- No sé qué significa "guagua", solo sé que es una palabra kichwa.- Nosotros decimos "no le pares bola", pero no entienden, significa "no les hagas caso".- Dicen "ñaño", "ñaña" y significa hermano, hermana.- En mi país no existe la salchipapa.- El cuy no me gusta mucho, pero sí me gusta.- A mí me gusta la ayaca.- Los ecuatorianos caminan arrastrando los pies.- Allá se dice "buenos días", no se dice "veci".- Los fines de semana salimos con la familia.- Padres trabajan como mercaderistas.- Nos mandan muchas tareas en la escuela.- La escuela necesita mantenimiento.- Los baños son muy sucios.- Los niños dejan todo tirado y sucio.
Identificación de emociones	<ul style="list-style-type: none">- Extrañan al resto de su familia.- Extrañan la cultura y la comida.- Las profesoras son muy amables y cariñosas.